

ESPAÑA y MARRUECOS



La Torre de las Damas en la Alhambra de Granada.

Foto TORRES.

الصورة: النمسا الموريتانية

S U M A R I O

	Páginas
La enseñanza entre los musulmanes españoles.....	3
Sobre Marruecos español.....	4
La cuestión minera en la Zona.....	5
Las lámparas árabes encontradas en Medina Elvira.....	5
La azulejería africana.....	6
Los gastos de la Zona francesa.....	6
Morabos o Santones.....	7
Epoca hispanoárabe.....	7
La propiedad en Marruecos.....	8
De agricultura.....	8
Granada en la época árabe.....	9
Los estudios prehistóricos y arqueológicos en la Zona española.....	10
El puerto de Larache.....	10
Escritores del período hispanoárabe.....	11
Los navegantes de la cabila de Beni Bugafar (Guelaya).....	12
Es necesaria una orientación y una acción colaborante en la Zona.....	13
El VIII Congreso de la Cámara de Comercio Internacional.....	14
Gratitud de un patriota.....	15
La producción de la Zona española debe ser complementaria de la del país protector	16
Notas aduaneras.....	17
Milicias cristianas al servicio de los sultanes del Almagreb.....	18
Las distancias en la Zona española.....	18
Precios de los artículos que se señalan en el mes de septiembre en España ..	19
Notas para el turismo en Marruecos español.....	20
Régimen de explotación de la ganadería.....	20
Recuerdos de Marruecos.....	23

“ESPAÑA Y MARRUECOS”

Cuenta con corresponsales y lectores en las provincias de Albacete, Alicante, Bilbao, La Coruña, Castellón de la Plana, Jaén, León, Oviedo, Orense, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Toledo, Valencia y Valladolid.

En Marruecos los tiene en Tánger, Tetuán, Xauen, Alcázar, Arcila, Larache y Villa Alhucemas y en las plazas españolas de Ceuta y Melilla.

También los tiene en Algeciras, El Ferrol y Tortosa.

Taller Electro Mecánico

✱ ✱ ✱

Reparaciones y reconstrucciones de
máquinas de escribir, calculadoras y
:: máquinas en general ::

Pablo Iglesias, núm. 4.-Teléfono 723

FRANCISCO CONESA ORTIGOSA CEUTA

“LUZ” CENTRO GESTOR DE
NEGOCIOS, PUBLICI-
DAD Y PROPAGANDA

Director-Propietario:

D. Fernando Moraleda Madrid

Director Técnico:

D. Sebastián Corregel Valero

Zocodover, 31 TOLEDO Teléfono 142

¡Aquí está MARAÑES!!

Sastrería, Camisería y efectos militares

Soberanía Nacional, 19

CEUTA

Viuda e hijos de CURADO
EMPRESA FUNERARIA

Soberanía Nacional, 62

CEUTA

 **BAR NIETO** 
CAFÉ Y BEBIDAS

Soberanía Nacional, 74

CEUTA

Cerámica LA PRIMITIVA, S. A.-Tetuán

M. Torres, 25.-Teléfonos 214 y 282

Ladrillos macizos y huecos de todas clases.

Diego Palacios y Emo

Agente Comercial Colegiado

Especialidades farmacéuticas.-Pro-
ductos químicos.-Ortopedia.-Aguas
minerales.-Perfumería.

Arturo Reyes, 3. - MELILLA

Magallanes, 7. - TANGER

Obispo Barragán, 5. - CEUTA

Joyería, Platería y Relojería

LA ESMERALDA

J. HERNANDEZ, S. en C.

Soberanía Nacional, 6.-Teléfono 795

CEUTA



Casa Central MADRID:

Calle de Carretas, n.º 39

PARRES Y ALCALA

IMPRESORES

Papelería y artículos de escritorio.

Méndez Núñez, 42.-Teléfono 42

CEUTA

MANUEL CARRION

ULTRAMARINOS FINOS

Especialidad Café “Las Campanas”

TETUAN

Mariano Aragón Díaz

FERRETERÍA Y BAZAR

S. Nacional, 30 - CEUTA - Teléfono 255

Francisco Vicente Rodríguez

Abogado en ejercicio en Tetuán y Ceuta.

Despacho: Plaza Torrijos, 7 **CEUTA**

LA CATALANA

Tintorería y quitamanchas. Especialidad en lavado seco.

Soberanía Nacional, 41

CEUTA

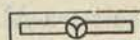
Miguel Gómez Díez

**MATERIALES DE
CONSTRUCCION**

Delegado del Cemento ASLAND para

la Zona de Melilla-Villa-Alhucemas

Exclusiva del upercemento COLOSSUS



Casa central: VILLA-ALHUCEMAS

Sucursal: MELILLA

TODO MARRUECOS

POR



Algeciras-Jerez-Sevilla :: La Valenciana

AGUAS MINERALES DE

CARABAÑA

Aguas salinas purgantes hay muchas; pero

Las Aguas de Carabaña

por su pureza, composición y propiedades medicinales, son únicas ♦ Es el tipo de agua hipertónica ♦ Admitida en los hospitales y recomendadas por los mejores médicos.

HIJOS DE R. J. CHAVARRI

Montera, 50

MADRID

Representante para Marruecos: Diego Palacios. Melilla, Tánger y Ceuta.

Rafael Alvarez Claro

CAFES INGLES
Y ESPAÑA

Avenida de la República.-MELILLA

Gran Café-Hotel FLORIDO

Situado en el sitio más céntrico de
VILLA ALHUCEMAS

Plaza del Rif (junto a las Estaciones de Omnibus
para toda la Zona)

Magníficas habitaciones :: Cuartos de baños

Restaurant :: Servicio a la carta y por abones.

SENOS PERFECTOS

Endurecimiento, desarrollo o reducción, se consigue rápidamente con los aparatos «EXCELS». Manejo sencillo, resultados rápidos y sorprendentes. Escribid: INSTITUTO ESTETICO—Nueva San Francisco, 23.—BARCELONA. (Incluir sello.)

La enseñanza entre los musulmanes españoles

I

Dice Ben Jaldún que, en los primeros años del islamismo, consistía la enseñanza en transmitir a los demás las órdenes que habían oído de boca del legislador y comunicar los principios religiosos a título meramente gratuito.

Era esta enseñanza primera la circunscrita a leer y escribir el Corán, como base principal de aprendizaje y como necesidad de empaparse bien en sus preceptos, antes de que los niños llegasen a la edad de las pasiones, como escribía el historianor Ben Galdun. Aparte de obtener en ellos una pronunciación exacta del árabe, ya que el libro religioso estaba escrito con gran corrección, se perseguía también, según Artín Pachá, ejercitar la memoria con frases en árabe muy puro, para preparar el estudio gramatical, que lógicamente habría de llegar después, aplicándose éste a parajes bien aprendidos.

Los maestros españoles añadieron a esta enseñanza trozos de poesía y ejemplos de composición epistolar, obligando a los discípulos a aprender de memoria los elementos de la gramática árabe.

Abu Beker ben Alarabi proponía un plan de enseñanza original, en el que debía empezarse por la enseñanza del árabe y la poesía antes que las otras ciencias, pues a tal edad no podía comprenderse el Alcorán, cuyo estudio sería más fácil al conocer la lengua y realizar otros trabajos preliminares. Sobre esto decía: "¡Oh conducta irreflexiva de nuestros compatriotas (españoles), que obligan a los niños a comenzar sus estudios por el libro de Dios y a leer lo que no comprenden!"

Añadía: "El alumno, después de haber hecho los estudios preliminares, puede ocuparse en los fundamentales principios de la religión, pasar luego a los de jurisprudencia, luego a la dialéctica, y acabar por las tradiciones y ciencias que a ellas se refieren."

Ben Jaldún, comentando, decía por su cuenta: "Confieso que el sistema de Abu Béquer es muy bueno; pero la rutina se opone a emplearlo, y los usos nos gobiernan despóticamente en los negocios de la vida."

¡Es verdad! Pero lo peor es que cuando el pueblo árabe marcha hacia la capacitación de su personalidad, sigue tal rutina, acaso porque los encargados de encauzarlo no quieren las transformaciones lógicas de Abu Béquer, y persisten en conformarse, como Ben Jaldún, con el *despotismo de la rutina*.

La enseñanza de la escritura en España, podemos decir que formó un ramo aparte. Había maestros especiales de escritura, como si en realidad fuese tal materia, más que conocimiento general, la iniciación del arte caligráfico. Sin embargo, en las escuelas de primeras letras en aquella época se enseñaba la lectura y escritura conjuntamente.

Esta enseñanza, en realidad, no tenía un carácter oficial. Era, sí, *gratuita y obligatoria*: gratuita, para los que no podían pagarla, y *obligatoria*, por hallarse *impuesta por la opinión, no por el Estado*. Claro está que esta opinión obligaba, aun en ciertos oficios y clases menestrales que no lo necesitaban, a que supiesen leer y escribir los aprendices, como dice Mochán de Benalabbar.

Las retribuciones del profesor, los métodos de enseñanza, castigos, etc., eran como los que hoy día emplean los moros encargados de ella en la Zona.

Ya el citado Ben Jaldún, hablando de los castigos, decía "que una de las causas de cobardía y enervamiento de los que viven en ciudades era la reglamentación opresora de la escuela, sobre todo, empleando castigos duros".

Sería cosa de que nuestros encargados de orientar y dirigir estas materias en la Zona no olvidasen las obras que hemos citado de aquellos verdaderos pedagogos de la época hispanoárabe.

* * *

En la enseñanza superior no había, en realidad, un plan definido y exclusivo, aunque las materias diversas de ella podían agruparse, y de hecho se agrupaban, para el estudio, ya que en realidad formaban disciplinas diversas.

Se podrían clasificar en las siguientes materias: tradiciones, lectura del Corán, exégesis alcorámica, jurisprudencia, práctica notarial y judicial, con división de herencias; estudios derivados de las ciencias religiosas; lengua árabe, gramática y diccionario; literatura, medicina, filosofía, astronomía y otras ciencias, y música.

Ben Jaldún criticaba la forma en que se transmitían estas enseñanzas y, sobre todo, las tradiciones, que todo lo invadían y a todo se referían, no consiguiéndose más que ejercitar la memoria, sin saber el porqué de las cosas que decían de viva voz y transmitían de la misma manera.

Esta crítica, hecha por hombre que vivió aquellas edades, reconociendo la contribución que prestaba el sistema al decaimiento de las buenas tradiciones académicas, con su persistencia y peregrinidad; no cabe duda que fué, y es, la causa de la ruina cultural de los árabes actuales.

Imponía tal sistema la consagración religiosa en el modo de transmitirse. Por esto subsiste.

Los textos ordinarios que se empleaban para las tradiciones eran las dos grandes colecciones de Albajari y Moslim, y los libros estudiados para la crítica los de Ad-daracotni, Attermidizi, Alfami y otros.

También se leía el libro de Ben Tsabit de Zoragoza.

* * *

El estudio del Corán produjo una porción de ciencias derivadas, de las que la más elemental fué su lectura y recitación. En esta ciencia, o arte, mejor, entraba la pronunciación, la entonación de la voz, las pausas, etc. Los lectores del Corán llegaron a constituir una escuela, de la que fué en jefe de Califato español Abu Amer el Dianense.

Ben Ferro, natural de Játiba, compendió en un poema didáctico, titulado *La Xativea*, todo lo expuesto en las obras de Abu Amer. Este poema se aprendía, y se aprende aún por los niños, en muchos países musulmanes.

La exégesis alcorámica consistía en dos clases de comentarios: el filosófico y el tradicional. El primero abarcaba y abarca el examen de frases, palabra por palabra, con los accidentes gramaticales y su significado. El se-

gundo, en citar opiniones antiguas de hombres que oyeron a Mahoma, o aclaraciones que éste hizo personalmente.

* * *

Constituyó el estudio de la jurisprudencia en España lo más preferente entre los árabes, hasta tal extremo que, habiéndose formado las subescuelas de Cairowan y el Irac, en Córdoba se formó otra, fundada por Ben Habil, Motarr, Ben Almachixun y Asbaga. Esta subescuela admitía los libros de la de Cairowan, pero no aceptaron los de la de Irac.

La obra base de ella y sus estudios fué la Almoata, de Malic. La escuela malaquí española, aún hoy día es respetada y acatada en el norte de Marruecos, y no hace mucho tiempo decíamos en otros periódicos cómo había perdido España el mantenimiento de esta escuela, allá en Córdoba, con profesores musulmanes que hiciesen revivir aquellas doctrinas, que aún se mantienen y, y formarse otra vez aquella Universidad cordobesa, mantenedora de la escuela que mantuvo Ben Habil, su fundador. ¿Sería tan difícil?

Las prácticas notarial y judicial, así como la división de herencias, en realidad, consecuencias del derecho, formaban lo que pudiéramos llamar práctica y procedimientos judiciales.

Los textos de esta disciplina se componían de dos partes: una teórica y otra práctica. En la primera se sintetizaba la teoría concerniente a cada acto, y en la segunda, los formularios aplicables a ella en sus distintos casos. También se ingertaban formularios para procedimientos judiciales, para pleitos y litigios.

Como textos, figuraban el libro de Ben Tsabit, el epitome de Alhaufi y el tratado de Elchadi.

* * *

Los estudios derivados de las ciencias religiosas dieron origen a diversas disciplinas y a conocimientos, más bien comprendidos, en aquella parte que señaló la nigromancia.

Las verdaderas ciencias eran la política o arte de gobernar Estados, y el ascetismo. Las apócrifas, más bien imaginativas e interpretadoras de cosas extrañas, eran la interpretación de las virtudes mágicas, los sueños y otras más.

* * *

La lengua árabe, gramática y diccionarios se contraían a lo que en sí representan tales términos, y se dedicaban los alumnos a aprender de memoria los tratados o libros escritos sobre tales materias.

Comprendía la literatura de los árabes españoles la historia, la poesía, la prosa rimada y los cuentos o anécdotas. Eran las obras que servían para este estudio, además del Diwan de los antiislámicos, el Camid de Albawad, las obras de Abu Ah Alkali, los versos de Motamavi, la historia de Ben Abi Jántzama y otras muchas.

El procedimiento para la enseñanza era el dictado, y la recitación para las poesías, que podían entenderse sin largos comentarios.

Causa pena a quienes han leído estos sistemas de enseñar, por las sugerencias históricas, que no se haya pensado por los llamados a ello en restaurar esta época brillante en la Zona española, olvidando obras, pautas y autores que se conservan cuidadosamente en los archivos españoles, aguardando seguramente mejor ocasión. En cambio, teniendo este caudal propio, de espiritualidad hispanoárabe, de propia escuela cordobesa, nos hemos dedicado a copiar lo que se ha hecho por los franceses en su Zona. ¡Oh los especialistas!

(Continuará.)

FEDERICO PITA.



Sobre Marruecos español

Nuestro querido colega *A B C* publica en uno de sus últimos números un artículo, firmado por el crítico taurino D. Gregorio Corrochano, haciéndose eco de la situación de los agricultores de la Zona española y reclamando para ella algo que hasta ahora no se hizo. *Un plan*. Conformes con el articulista y con su manera de apreciar la situación. *Un plan*. *Un plan* que, después de haber desfilado unos cuantos altos comisarios; después de los elogios y los ditirambos a ellos y a otros funcionarios meritísimos, señalados como capaces para orientar y arreglar aquello, no existe, y es necesario trazarlo, después de los años que allí llevamos, después de los millones gastados, después de las reputaciones hechas y después de haberse publicado sendos libros encaminados a demostrar y acreditar como insuperable la labor realizada por unos y otros. Después de todo esto, nos encontramos, por lo visto, que todo fué hecho *sin plan*. Es triste que aquí y allí se haya abusado tanto del insensario, para llegar a esta realidad, que, creemos, con el articulista, verdaderamente cierta. Quizás sea la única realidad obtenida de todo cuanto se dijo y se escribió sobre la Zona.

Hace falta un plan. Por no tenerlo, siguió la paz obtenida por el esfuerzo del Ejército, como si fuese una continuación de la guerra, un territorio ocupado, sin organizar a retaguardia lo que debía organizarse, para consolidar esa paz, y por esto, sólo acabó cuando una voluntad tenaz acabó con lo que acaso no debiese durar tanto tiempo, si hubiese existido el plan, que aún no existe.

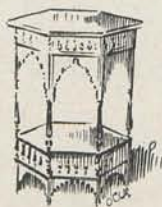
Pero para trazar *un plan* se necesitan otros elementos y otros procedimientos que los empleados y seguidos hasta ahora. No se dónde oímos decir a D. Alejandro Lerroux, hace tiempo, que lo primero que debiera acometerse en la Zona, por gentes competentes, era la formación de un Estatuto, y, una vez formado, seguir la norma de sus directrices.

No se hizo, y hoy son los agricultores, mañana serán los comerciantes, después los industriales, más tarde los moros, porque el *sin plan* actual, se dió tal maña en sus

creaciones, que todo se ha ido complicando de tal modo, que nada coordina, ni colabora, para ese plan, que es la base de una obra que concierte los intereses y razas.

Deseamos, como indica D. Gregorio Corrochano, que se establezca el plan, que se madure, que se estudie, pero que en el estudio se ponga algo más que el personalismo y el criterio de unos y otros, pugna de intereses, a veces causa de lo ocurrido.

Si no haces así, se volverá a notar esa política indefinida, oscura, vacilante; esa economía sin ritmo; todo eso, que es producto precisamente de las personas y de los procedimientos empleados por ellas, desde que se fué a Marruecos, sin establecer previamente el plan que se echa de menos en el año 1935.



La cuestión minera en la Zona

No queremos producir con este trabajo la menor molestia al Servicio de Minas. Lo conceptuamos competente y trabajador; pero, sin duda, por la organización que se le dió resulta poco eficaz en la Zona española.

En la francesa se fundó hace siete años (1928) el llamado *Bureau Minier Cherifiano*, "que, por una parte, puede tomar o adquirir permisos para investigaciones de combustibles sólidos y líquidos, y, por otra, tomar participaciones en todos los grupos o sociedades que tengan por objeto el estudio o la explotación en Marruecos de minas de cualquier clase".

Esta oficina ha merecido censuras y elogios; pero es necesario reconocer imparcialmente que era muy necesaria, como lo es en la Zona española. ¿Por qué?

Porque esta oficina, no sólo es y representa el control del Estado en las cuestiones mineras, sino que ejerce una orientación y realiza un estudio intenso sobre la minería en la Zona, investigando y llevando a cabo lo que la acción particular no puede realizar.

En nuestra Zona sería muy conveniente transformar el Servicio de Minas, *anquilosado* y rutinario, que más que un organismo de estudio y de investigación es un centro de recaudación contritativa. No se ha visto en la Zona un solo estudio de su prospección minera, ni una realidad a fondo que lleve las orientaciones a algo práctico y útil.

Todo lo hecho ha sido puramente estadístico. La misma parte de la Memoria del año 1932, de la Alta Comisaría, evidencia esta falta de orientaciones *positivas y técnicas*, y no es seguramente por falta de medios y de deseos del Servicio de Minas.

Para la Zona existen tres ingenieros, además del personal auxiliar correspondiente, y tiene señalado este servicio en presupuesto las siguientes cantidades:

Quince mil pesetas para levantamiento de planos, etc.

Veinticinco mil para estudios geológicos, hidrológicos, etcétera.

Diez mil para el mapa geológico.

Veinte mil para alumbramiento de aguas, y 30.000 para trabajos de investigación petrolífera.

En total, 150.000 pesetas.

¿Por qué no se da a la publicidad, para vulgarizarlo, todo cuanto se halla hecho sobre esta cuestión tan interesante?

Nosotros, desde estas líneas, rogamos al jefe del Servicio de Minas de la Zona que nos envíe datos, croquis, planos, cuanto desee y le parezca conveniente, para difundirlo con esta revista entre sus lectores. Se lo agradeceremos.

Las lámparas árabes encontradas en Medina Elvira

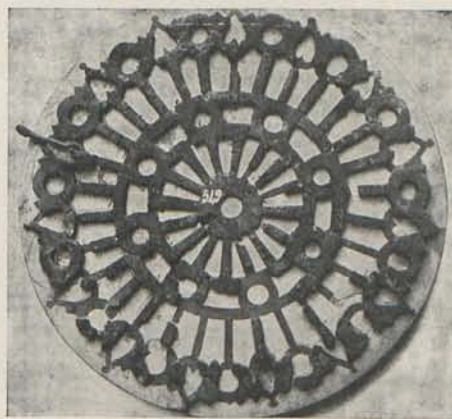
Las lámparas que reproducimos son del Museo Arqueológico de Granada, gracias a la gentileza de cuyo director podemos publicarlas. Pertenecieron a Medina Elvira,



y seguramente alguna de ellas lució bajo las bóvedas de su mezquita desde el mes de Dzalcada del año 205, en que se terminó el templo de Allah, hasta que desapareció la



Medina y emigraron sus habitantes a Garnatha, en busca de sosiego y amparo. Elvira fué también el lugar en que se celebró el Primer Congreso de la Cristiandad en España.



Fotos del Museo Arqueológico.
Granada.

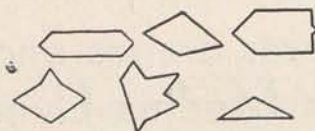
والفنادق كان في مدينة الزهري

La azulejería africana

En la Zona española de Marruecos se siguen fabricando, por los artistas de Tetuán, azulejos que emplean para la construcción de mosaicos.

Son estos azulejos porciones de tierra cocida de formas muy variadas, generalmente de pequeñas dimensiones. La fabricación es muy sencilla.

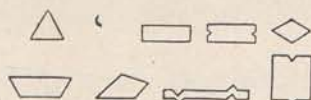
El alfarero hace una torta de pasta, que deja secar,



para recortar después según la forma deseada, utilizando un azulejo tipo que se llama *Kaleb*.

Estos recortes, colocados en un soporte de arcilla cocida, son puestos al horno para su cocción y, una vez cocidos, se les cubre de la substancia que ha de convertirse en esmalte. Otra vez sometida a cocción. Esto es todo.

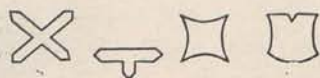
Las figuras geométricas de tales azulejos son triángulos, cuadrados, rectángulos y sus derivados, polígonos re-



gulares e irregulares, y otras que pudiésemos clasificar como mixtas.

La serie de figuras triangulares se halla formada por El Talet el Medebdeb, el Kival-el-Tualet, Talet el Fraj y Talet el Merrabah.

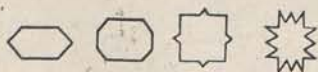
La de figuras cuadráticas la forman El Medebdeb, El Sahim, Zelly Es Zauia, Fraj Seguir, Fraj Kebir, El Mrebbba y Er Rejano. Las formas rectangulares y sus de-



rivados son llamadas Ktib el Medebdeb, Ktib Es Sam, Ktib el Atral, Ktib Es Zania, Ktib el Fraj Es Seguir y Ktib el Fraj el Kebir.

Las que se derivan de cuadriláteros irregulares se llaman Kemniuni, Kain u Naim, Luiza y Zojmi.

Las figuras de formas poligonadas son: Mzhiruya Kbi-ra, Merebbe, Mzhiruya Seguir, Jatsen Seguir, Jatsen Kebra, Jatsen el Fraj es Seguir, Jatsen el Fraj el Kebir,



Tuachri, Carbarchun Seguir, Karbanchun Kebir, Tuachri, Carbarchun Seguir, Karbanchun Kebir, Tesalla y el Fasi.

Y las formas irregulares y mixtas son las llamadas Zelly el Jester y Cherrata.

Estos nombres árabes, dentro de cada clase o serie geométrica, se aplican a las diversas piezas que se fabrican obedeciendo al tipo clase.

Todas ellas se esmaltan de blanco, azul, negro, amarillo y verde.

Estos esmaltes se obtienen por combinaciones de silicatos de estaño, óxidos dobles de hierro y plomo, sulfuros de plomo, ocre arenoso, óxidos dobles de cobre, silicatos de aluminio, sodio, añil y otras materias sometidas a diversos tratamientos y manipulaciones.

El barniz que emplean lo forman de una pasta vitrificada de plomo y arena íntimamente mezclados, después de haberlos pulverizado en el mortero y reducido a pasta semifluida con agua.

Estos azulejos no tienen comparación con los antiguos. Sin embargo, en la Escuela de Arte indígena se ha perfeccionado la industria como materia de enseñanza y reconstitución de los antiguos procedimientos, importados acaso en el siglo XV por los árabes de Andalucía, apareciendo Tetuán como el foco principal de esta clase de arte industrial, después de tomada Granada.



Los gastos de la Zona francesa

En el presupuesto del año 1932, de la Zona francesa, se databan los gastos en 1.535.676.000 millones de francos, de ellos 1.369.465.009 se emplean en obras, agricultura, caminos, carreteras y Sanidad. La Administración pública, cuesta 166.210.000 de francos. Es decir, la octava parte del presupuesto aproximadamente.

En él se dedican para servicios de gendarmería francos 6.000.000, y para intervenciones, 11.160.000, para policía, 1.615.000. En total, 18.775.000 de francos.

En el de la Zona española, de 57, 425.156, del año 1933, aparecen para obras, etc., la cantidad de pesetas 9.171.504, es decir, la 6,26 parte del presupuesto. En servicios de Seguridad e Intervenciones se gastan pesetas 20.866.476, o sea menos de la mitad del presupuesto, cuando Francia gasta 18.176.000 de francos en iguales servicios, empleándose en la Administración los 26.387.176 pesetas que quedan; es decir, casi la mitad del presupuesto.

Hacemos esta comparación, con el fin de tener una idea aproximada de cómo gasta Francia el dinero del país y en qué lo emplea.

Por cuanto afecta al personal, que ha sido una de las cuestiones más debatidas, Francia tiene para gobernar su Zona, entre franceses e indígenas, en total, 17.273 empleados.

En nuestra Zona, sin contar las tropas jafianas, hay 8.276 funcionarios. Aproximadamente la mitad de los que tiene la Zona francesa, que, comparada con la nuestra, es una inmensidad, en todo.

No señalamos estos datos con otro fin que comparar sistemas y procedimientos, para deducir la lógica consecuencia de tal comparación.

Morabos o Santones

En Marruecos, aquellos hombres que llevaron una vida ejemplar y fueron fieles a los preceptos de su fe, practicándola constantemente; después de muertos fueron santificados, y forman el Santoral, digámoslo así, de intercesores acerca de Mahoma, por cuya gracia realizan lo que llamamos milagros.

Es corriente ver en la Zona y en el país marroquí edi-



Morabo de Tagont.

مرايو تاغونت

ficios pequeños, con cúpulas y torrecillas, de planta cuadrada, blancos, muy blancos y rodeados de verdura y arbolado.

Son morabitos. Los hombres que les dan el nombre se hallan enterrados allí, generalmente, y cuidan sus ritos y mantienen culto, o familiares virtuosos, o algún hombre piadoso, respetado y querido como tal.

Estos santones tienen virtudes curativas de variada gama. Algunos tienen poder para curar los diablos o para



Morabo de Luitzau (Tetuán).

مرايو لويتزاو

favorecer a los matrimonios estériles; otros, para curar las heridas producidas en defensa de la fe, y, otros, a igual de San Antonio, procuran el casamiento a las solteras que les rinden culto.

Alguno, como Sid Amar Ben Asirai, en el Rif, es protector de las ventas en los zocos, y las mujeres que van a vender a los mercados, vienen a espolvorear sus granos con tierra de las en que está situado el Morabo.

Epoca hispanoárabe

Son curiosas las notas que transcribimos, copiadas de las capitulaciones de Tudela y fuero de Calatayud, de los años 1115 y 1131. En ellas se ve la hermandad y convivencia entre los dos pueblos, continuando los reyes cristianos, después de la Conquista, la política mantenida por los árabes, cuando, a su vez, fueron conquistadores.

En Tudela y Calatayud, los moros y cristianos eran juzgados cada uno por sus propios jueces, con arreglo a sus leyes respectivas, prestando el juramento en su propia lengua y probando sus asertos con individuos de su misma raza y religión.

Los moros podían comprar y vender; ellos y sus familias y ganados podían ir por tierras del Rey, y aun a tierras de moros, y volver con toda libertad sin que nadie los inquietase ni en sus casas ni en sus propiedades, a no ser por mandato de los jueces moros.

En Tudela, el cristiano que mataba a un moro pagaba una multa, no hallándose obligados los moros ni a ir a azofra ellos ni sus bestias, así como no ir a la guerra contra moros ni cristianos, ni admitir jefes o mayoresales ju-
díos ni cristianos que no fuesen buenos.

Cuando en Medinaceli moría un moro convertido, sin hijos, lo heredaba su señor.

En Tudela, las mujeres moras podían contratar y obligarse, pues se les reconocía plena capacidad para ello.

Demostración de cuánto hubiese podido llegar a ser aquella convivencia, son estas notas que transmitimos, para expresar que españoles y árabes somos algo más íntimo que otros pueblos en los que vivieron, los que hoy tutelamos, y debemos sentir una misma espiritualidad.

* * *

Es necesario recordar que la época hispanoárabe fué una época de relación estrecha, en la que árabes y españoles vivimos fraternalmente, debiéndoles gran parte de lo que es nuestra riqueza actual.

Los árabes nos enseñaron la Medicina, la Farmacia química, la Química, la Botánica, la Astronomía, la Geografía y las Matemáticas.

En la Giralda de Sevilla se estableció el primer observatorio de Europa, y en Toledo se celebró hace ocho siglos el primer Congreso Astronómico.

Nos trajeron el papel de trapo y en Játiva tuvieron fábricas de tal industria. Nos trajeron la cría del gusano de seda, el cultivo de la cañadeazúcar, las industrias de tejidos, alfombras, tapices, brocados y damascos; la azulejería, cristalería y tintes.

En agricultura, podemos mostrar las páginas vivas del pantano de Elche, las norias de Daimiel y Vinaroz, las asuas y ciguales de Almería, los canales de Castellón y Almazora, las acequias alquibria y albugia de Murcia, la real y la de Arbulúla, de Granada, y las de Tercia y Aberquilla, de Lorca.

A ellos se debe la complicada red de partidores de Elche, las acequias de Almoravi y Almoravil, de Orihuela; las de Favana, Mestalla, Benacher, Milata, Moncada, Jornos y muchas más de Valencia y las de Zaragoza, Alcira, Gandía, Burriana, Alicante, Coria, Ciesa,

Granada y Murcia. Nos dejaron la vega de Zaragoza, el pensil de Valencia, los bancales de Alicante, los Cármenes de Granada, la huerta de Murcia, el paraíso de Lanjanon, la vega de Toledo; en una palabra: la base y origen de nuestra agricultura actual.

A ellos les debemos el algodónero, la palmera, el plátano, el níspero, el membrillo, el azufaifo, etc.

El libro de agricultura de Abu-Zacaria fué el que inspiró a Gabriel de Herrera para sus obras y prácticas sobre tal materia.

La propiedad en Marruecos

I

LOS BIENES HABÚS

Los define Jalil, jurisconsulto malequi, como "la donación del usufructo de una cosa, por una duración igual a la de la cosa, conservando el donante la nuda propiedad realmente durante su vida y ficticiamente después de su muerte". Es irrevocable, y algunos dicen que es antiquísimo, aunque el Corán no las menciona y la tradición (Haditz) no precisa en absoluto su condición.

El Habús, como se llama comúnmente, ha servido en Marruecos para los fines más variados, desde fijar el orden de sucesión privado a la familia, de bienes que le corresponden, hasta poner la fortuna al abrigo de contribuciones bajo un gobierno contrario.

Sobre la institución surgen grandes diferencias de criterio entre los juristas de los cuatro ritos, no sólo respecto a su origen religioso, sino sobre su condición jurídica.

Se distinguen en él dos categorías: los bienes que no producen renta, como zauias, mezuilas, medarsas, y los que la dan, como tierras de cultivo, casas de alquiler, Fondak, tiendas, etc.

El Habús puede ser público y privado, en éste se asigna el usufructo a los familiares u otras personas.

Los franceses, en su Zona, han dictado leyes que transformaron las rigideces del Habús, determinando el arriendo de tales bienes a largo y corto plazo, el cambio en la propiedad por dinero y la redención que podríamos llamar. Claro está que todas estas medidas han venido en favor de la colonización, haciendo producir, además, un beneficio a esta especie de bienes, de manos muertas.

TIERRAS MARFAK Y HARIN

Se llaman así los terrenos cercanos a las poblaciones, que pueden recorrerse desde el amanecer al obscurecer, bien apacentando ganados, bien para otro aprovechamiento cualquiera.

BIENES MAJZEN O DEL ESTADO

Estas propiedades las adquiere el Estado por conquista, por adquisición y por confiscación. El Estado es dueño también de las tierras que no producen o muertas. Como es natural, los bienes son muebles e inmuebles. Los muebles se arriendan, se cambian y se venden en ciertas condiciones.

TIERRAS DE COLECTIVIDAD INDÍGENAS

Estas tierras, que pertenecen a las tribus, sólo se pueden adquirir para dos fines: expropiación forzosa para fines de utilidad pública y creación de perímetros de colonización.

PROPIEDAD PARTICULAR

Toda aquella que pertenece a los que por compra, donación o vivificación la han adquirido.

EL KADI ARRIUNI.



DE AGRICULTURA

En la Zona francesa, desde el año 1918 al 1929, ha pasado la superficie dedicada al cultivo de trigo y cebada del 92,8 al 94 por 100 de la cultivada, dejando para el resto de cultivos el 6 por 100. Este exceso de cultivo cerealista ha traído como consecuencia la advertencia, sucesivamente sentida, del peligro que representa el seguir por tal camino. Por esta causa, en el año 1928 se presentó brutalmente el problema de los contingentes. Marruecos no debió olvidar, y en este sentido orientar su política de cultivos, que sólo podía llevar a la metrópoli francesa aquello que en ella escasease. Es decir, producir complementariamente. Esta equivocación, que han rubricado los agricultores de la otra Zona, la sufrieron también los de la española, aunque en ésta también fué debido, quizá en mucho, a esta superproducción cerealista, que buscaba con competencia el mercado del Marruecos español para colocar sus productos.

* * *

En el año 1922, era de 40.000 hectáreas, y en el año 1931, llegó a 300.000.

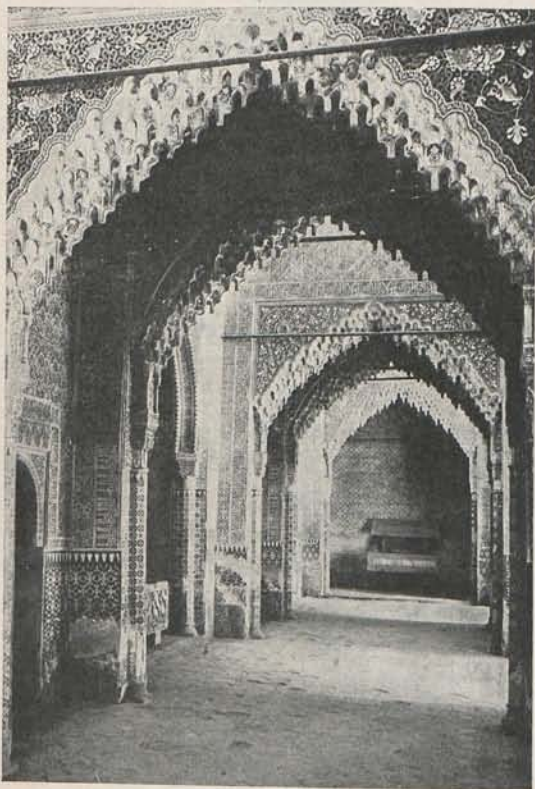
Esta cifra indica que la producción vinícola se ha desarrollado extensamente, hasta tal extremo, que en el Parlamento francés, en 1933, M. Baotthe indicó la dificultad que encontraría tal producción para venderse en Francia. Es natural que el día en que tal ocurra, y la producción sobrepase la necesidad en la exportación a Francia, los colonos de la Zona se llamarán a engaño.

Estas notas que publicamos tienen la finalidad de ir dando a conocer a los colonos españoles las orientaciones en el orden económico en relación con la metrópoli española, y evitar que se realicen las mismas equivocaciones en nuestra Zona que en la francesa, en tal aspecto.

GRANADA EN LA EPOCA ARABE

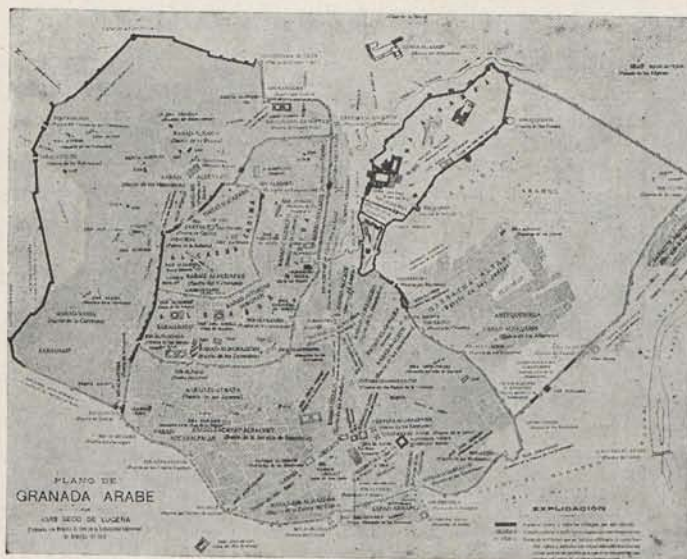
Cuando los árabes tomaron Granada, estaba ésta formada por tres poblaciones importantes: Casthilla, capital y fortaleza del distrito o cora, habitada exclusivamente por judíos; Elvira, ciudad situada en la vega, al pie de la sierra de tal nombre, y Garnatha o Granada, en el cerro de San Nicolás, protegida por el castillo llamado Awoman o del Granado.

Durante la dinastía zirita, Granada fué ensanchándose, formando los barrios primitivos de Haratalcazaba y Almutadafar, el de Badis o de la Nobleza, el de los Morabitos, el de la Cauracha, célebre por sus jardines, y el de los Zenetes. Más tarde, y en época de los almoravides y almohades, Granada se unió con Casthilla, formando una sola ciudad, que



بيت السلاطين في المدينة غرناطة

Sala de los Reyes
en la Alhambra.
Foto TORRES.



بلان المدينة غرناطية في وقت المسلمين الاله لوس

Se conserva en el palacio de la Alhambra, y al contemplar la fotografía se ven los aposentos cuadrados y rectangulares que se forman en ella, para darle esa variedad y armonía que presenta ante los ojos del que la admira. En ella se hacía la justicia, y su fastuosa decoración obliga a pensar cómo los árabes engrandecían las instituciones de su ley con estas obras de belleza y arte, que han llegado hasta nosotros.

llegó a su apogeo en la época de los nasiritas, alcanzando la cifra de 70.000 casas, en las que moraban 500.000 habitantes.

Las murallas de la ciudad medían tres leguas de diámetro, y estaban flanqueadas por mil torres.

Flanqueaban estas murallas más de treinta y tres puertas, algunas de ellas verdaderos monumentos, que aún existen. Cruzaban el Darro nueve puentes.

Era Granada en la época árabe una hermosa población, que contaba, además, con palacios, mezquitas, jardines, huertas, baños y escuelas, en cuyas obras pusieron todo el arte más exquisito y toda la poesía más bella que sentían aquellos hombres.



Notas y plano de la obra "Alhambra"
de D. Luis Seco de Lucena.

Los estudios prehistóricos y arqueológicos en la Zona española

No hemos dedicado gran atención a ello los españoles. Casi todos cuantos vestigios existen y conocemos fueron señalados por otros investigadores. Puede afirmarse que los períodos *paleolítico*, *mesolítico*, *neolítico* y *eneolítico* están poco estudiados y relacionados, con los de Europa y España, sobre todo.

Sir Arthur Coppel de Brooke, en sus *Sketches in Spain and Morocco*; Tissot, Pallary, Buchet y Salmón, entre los extranjeros; Obermayer y Blázquez, entre los españoles, han realizado estudios y trabajos que fijaron la situación de algunos elementos para un estudio intensivo, que no se ha realizado todavía.

Posteriormente, el Prof. Gómez Moreno ha realizado algunas investigaciones sobre Tamuda... Todo sigue igual. No ineresa, por lo visto, nada de prehistoria y de arqueología en la Zona española de Marruecos.

Es necesario dar una orientación a estos estudios, que, por lo visto, no han sido orientados, hasta el extremo de que se van perdiendo las huellas que hace años se señalaron como existentes para realizarlos.

En la Zona española señaló Tissot hace muchos años la existencia de dólmenes entre el zoco telata de Rixana y Alcazarquivir. Asimismo dijo que encontró *túmulos* en el zoco Had de la Garbia, a poca distancia de las ruinas romanas de *Ad Mercuri*; que también los halló entre el zoco telata del Rixana y el Uad Jimer, cerca de Bu Gagdda, y que señalaba otros entre el Uad el Majzen y Uad Guavir, cerca del aduar principal de los Ulad Hadada.

Estas exploraciones podrían darnos un conocimiento interesante de tal período prehistórico, sobre todo, relacionándolas con los hallazgos de Cabo Espartel, Melilla, Tetuán, Río de Oro, Ceuta, Chafarinas y otros lugares por Tissot, Bleicher, Pallary, Buchet y Salmón.

En el orden arqueológico e histórico, el Prof. Gómez Moreno estuvo en Tetuán haciendo exploraciones sobre Tamuda; allí salieron unas monedas, que aún no se estudiaron, al parecer. ¿No podría el Alto Comisario enviarlas para su estudio y clasificación al Museo Arqueológico, con este fin? ¿Por qué no se hace así?

¿Es que no interesan estas cosas, por su aspecto histórico y espiritual? Es necesario dar algo de apoyo a cuestiones tan interesantes para la misma Zona y los árabes cultos.

* * *

En la zona oriental, y entre Beni Tuzien y Gueznaya, existe un lugar conocido por *las sepulturas de los paganos. El Kebur el Yuhal*. Sería curioso e interesante explorarlo y situarlo para realizar estudios sobre el período prehistórico del norte de Marruecos y Zona española.

En la Zona han existido y vivieron como ciudades y lugares Ezaggen, Beni Teudi, Tasga, Badis, Tegasa, Mezemma, Cazasa, Tazuda, Megea, Gebau, Iel Ies, El Yuna, Narangia y otras; nada se ha hecho por investigar sobre su emplazamiento.

No cabe duda que si las intervenciones se lo propusieran conseguirían mucho de esto; algunas sabemos que lo han hecho, otras tienen trabajos estimables. ¿Por qué no se prosiguen y se publican?

Es necesario, por todos los medios posibles, hacer algo en este sentido.



El puerto de Larache

Nuestro colega *Diario de Larache* viene realizando una campaña digna de loa acerca de la construcción del puerto de Larache. Ni que decir tiene que nos parece razonable, justa y digna de ser atendida.

En el año 1932, entre las conclusiones del Primer Congreso Hispanomarroquí, celebrado en Madrid, se decía lo siguiente respecto de tal puerto:

"Se estima de utilidad para la acción de España en Marruecos el inmediato estudio de las obras necesarias para construir un puerto en Larache."

Esta necesidad, sentida hace tres años, se va acrecentando cada día más, y por ello, como decimos, encontramos digna de atención la campaña emprendida.

En el Protectorado español se ha obrado siempre sin conectar los esfuerzos y sin realizar un estudio de conjunto, para evitar lesión de intereses mutuos. Es natural que, al tratarse del puerto de Larache, la ciudad de Ceuta crea que se perjudica. Esto es fácil demostrar que no acontecerá reguramente.

Los franceses, en su zona, tuvieron este problema de puertos metropolitanos, como los de Argelia, y puertos de protectorado en el Mediterráneo y en el Atlántico. Lo han resuelto con gran sentido de la realidad, porque lo determinan las comunicaciones marítimas, las distancias y la distribución de las mercancías.

No temen los franceses al puerto de Ceuta; en cambio, se ponen en guardia con los de Tánger y Larache. Pienzan acertadamente sobre distancias geográficas y comunicaciones marítimas, que les hacen ver que Tánger y Larache están más hacia el norte de África y más cerca de las rutas de América y norte de Europa.

No es, pues, para Larache un enemigo el puerto de Ceuta, ya que no podrá nunca competir con Tánger, que es en realidad el que, por su situación y por la carencia de puerto en Larache, realiza el comercio, no sólo en nuestra Zona, sino en parte de la francesa.

Es necesario, pero necesario y urgente, atender al puerto de Larache. Una razón nos hace pensar cuánto se perjudican nuestros intereses con no hacerlo así; es la siguiente: en nuestra Zona importan Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Inglaterra, Holanda y otros países, que no transportan sus mercancías por el mar Mediterráneo.

neo por resultarles más rápido y económico para el mercado marroquí hacerlo por Tánger o Casablanca.

Este comercio representa: para Alemania, 3.558.077 pesetas; para Bélgica, 3.166.306; para los Estados Unidos, 5.669.482, y para Inglaterra, 5.998.972. Otros países lo hacen por ocho millones. En total, 28 millones de pesetas, que en gran parte derivarían a Larache, sin perjuicio de Ceuta ni de Melilla.

* * *

Existe una razón poderosísima para que ni Ceuta ni Melilla puedan ser perjudicadas por el puerto de Larache: es la razón de sus distancias, que, refiriéndolas a Ceuta y Tánger, se aprecia que quien perjudica a Ceuta y Larache es el puerto de Tánger:

De Ceuta a Tetuán	44	kilómetros.
— — a Alcázar	220	—
— — a Arcila	152	—
— — a Larache	194	—
— Tánger a Tetuán	59	—
— — a Arcila	48	—
— — a Larache	91	—
— — a Alcázar	127	—

* * *

Esta comparación sencilla nos dará la razón del comercio por Tánger, sin beneficios para Ceuta y con ruina, como decimos, de los intereses de Larache.

Y no digamos nada con relación a los países de América. No admite comparación la distancia a recorrer.

Aparte de que si Larache no se coloca en condiciones para ser puerto comercial, construido el de Tánger y en verdadero desarrollo el de la zona francesa, no creemos que puedan Ceuta ni Melilla competir con ellos.

Necesitamos en la Zona el puerto del Atlántico, y éste no puede ser otro que el de Larache.



Escritores del período Hispano-árabe

La época de cultura del Califato español dió escritores, poetas, sabios, médicos, artistas.

Empezamos hoy a relacionar algunos de ellos, y deseamos llegar a dar una síntesis de las obras que vieron la luz en aquella época.

Abemabderrabhi, poeta oficial del emir Abdala; escribió el libro de *El collar*, especie de enciclopedia literaria.

Ahmed Ben Mohamed Arrazi, conocido vulgarmente por el moro Razis; entre sus obras históricas tiene la *Descripción de España*.

Aben Habib; fué considerado como el más sabio de su época; era un verdadero polígrafo y escribió su obra *Historia*.

Yahya Benalhaquen al Bekri, llamado *Algacel*, poeta e historiador, que fué embajador de Abhderramán II ante el rey de los normandos.

Aben Abdebar, historiador.

Casin Benasbag, ídem.

Yaled Bensaad, llamado por el Sr. Pons "prodigio de erudición y adorno principal de la corte de Alhaquen II".

Abnali el Cah, autor del *Libro de los dictados*.

Aben Hami, el sevillano; gran poeta, autor de un *Diwan* o colección de poesías.

Mohamed Benyaritz Al Joxani, autor de la *Historia de los jueces de Córdoba*.

Abenalcutia, autor de la *Crónica de la historia de España*.

Ali Ben Abderrahmán Ben Hosail el Andalusi, de Granada; escribió una obra sobre la guerra para el sultán de Granada, cuyo documento se conserva con el número 1.652 en la Biblioteca de El Escorial.

De esta obra hizo una traducción en el año 1924 M. Louis Mercier, que se publicó por la casa Paul Gauthier en el año 1924.

Ibn el Jatib; nació en Loja a principios del siglo XIV. Vivió en Granada, donde se distinguió como médico y filósofo.

Aben al Hach el Namiri; nació en Granada, aunque era originario de Guadix. Era hombre de sanas costumbres, y sobresalió en la poesía, sobre todo en la jocosa.

Fese Kadi, de Granada, y nació en el año 1361, ignorándose la fecha de su fallecimiento.

Abi Haiyan; nació en Granada el año 1256, siendo conocido por *El Nafci*, y también por *el amigo escogido de la religión*.

Por sus conocimientos profundos en Gramática, se le llamaba también *El Gramático*.

Fuó competente en Historia; hablaba las lenguas persa, turca y etiópica; falleció el año 1344.

Entre sus obras pueden citarse *Bellezas de la Gramática*, *Partículas de oro* y *El océano*.

Aben Said; nació el año 1214 en Alcalá la Real, estudió en Sevilla e hizo grandes viajes, muriendo en Damasco el año 1286.

Escribió unas 400 obras, entre ellas: *Libro de la esfera de la literatura*, *El libro espléndido de las bellezas de Oriente*, *Extensión de la tierra en longitud y latitud*, *Arrayán de las letras sobre conversaciones o polémicas*, *Escogidos poemas fúnebres y otras poesías en elogio de los vivos*, *Reyes de la poesía*, etc.

Aben Alabbar; nació en Valencia el año 1198, siendo cadí en ella, donde ejerció gran influencia política en su tiempo. Fué condenado a muerte por Abu Zacariya, rey de Túnez, en donde se hallaba, y se ejecutó la sentencia el año 1260, matándole a golpes de lanza.

Era poeta, y entre sus obras no poéticas merecen citarse *La túnica recamada*, colección de biografías de príncipes y hombres notables de España; *El libro de la mina*, libro

de poemas fúnebres de Hosain, y *El fulgor del relámpago*, que trata de los literatos orientales.

Abu Zacavia, conocido por Ebn Awan entre los árabes; nació por el siglo XII en Sevilla. Se dedicó a la filosofía y ciencias naturales, así como a la agricultura, que practicaba y estudiaba en sus tierras del Algarafe, próximas a Sevilla.

Abulsal; nació también en Sevilla, y murió en El Cairo el año 1150.

Compuso su tratado filosófico *Disección de la mente*, dos elegantes epigramas y unas respuestas a cuestiones interesantísimas "del punto indivisible, del curso de la luna, de la incorruptibilidad de los cuerpos celestes y de la distancia de los astros a la tierra".

Avenzoar, nacido y muerto en Sevilla en el siglo XI; fué contemporáneo de Avicena y enemigo de Averroes. Se le llamaba *el ilustre y el sabio*. Fué médico y escribió varias obras, entre ellas, *De los medicamentos simples y compuestos* y *Tratado de las fiebres*.

Aben Tofail, natural de Guadix, donde nació a principios del siglo XII. Fué médico, matemático, filósofo y poeta. Fué secretario del gobernador de Granada.

Averroes, parece ser que por indicación suya, compuso los análisis de Aristóteles. Escribió obras de filosofía, astronomía y medicina.

Aben Chobair. En el año 1145 nació en Valencia, y murió en Alejandría al volver de La Meca. Estudió en Játiva, y es famoso por su *Itinerario o libro de viajes*. Como poeta fué muy original, y coleccionó sus poesías en un libro titulado *Cordón de perlas*.

El Sohaili. Nació cerca de Málaga el año 1114 (en la hoy Fuengirola), estudió en Granada, residió en Sevilla y fué profesor en Málaga.

Era hombre religioso y poeta místico; notable gramático, teólogo y jurisconsulto, así como muy versado en tradiciones e interpretaciones alcorámicas.

El rey de Marruecos, noticioso de su virtud y ciencia, le llamó a su corte.

Sus obras son *Hereuto nuevo*, comentario de la vida de Mahoma; un tratado gramatical, titulado *Resultados de la reflexión*; una *Historia antigua y moderna de Egipto*; un *Opúsculo sobre la aparición de Dios y del Profeta en sueños*, y un tratado muy peregrino, titulado *Misterio*, en que trata de hacer ver que el *Anticristo* es *tuerto*.

Aben Pascual. Nació en Córdoba el año 1100, y murió en la misma ciudad el año 1182. Fué discípulo de Averroes y muy conocedor de la Historia de España. Desempeñó el gobierno de Sevilla y fué notario público en Córdoba; pero por su amor a la enseñanza abandonó tales cargos.

Compuso 50 obras, entre ellas, *El libro de la Açeila*, *El de las anotaciones selectas y cosas peregrinas*, y la *Historia de los mutilares, jurisconsultos y cadíes toledanos*.

Abu Hamid el Garnathi. Nació en Granada el año 1080, falleciendo en Damasco el 1169. Viajó por todas partes. Era poco culto y exagerado en sus relaciones de viajes, que pecan de fantásticas y fabulosas.

Ebn Bagel, también llamado Avenpace, por corrupción de su nombre. Filósofo, matemático y médico. Llegó a ser visir, muriendo envenenado por envidia en Granada a mediados del siglo XI.

Muchas obras suyas fueron traducidas al latín, entre ellas, el *Libro de las proposiciones*, el *Libro de la argumentación* y el *Análisis*.

Mereció elogios de Santo Tomás.

Aben Al Arabi. Nació en la ciudad de Sevilla el año 1076, y murió en Africa el año 1148.

Fué llamado el sabio, el sello de los sabios de España, la gloria del pueblo árabe. Fué cadí supremo en Sevilla, donde se distinguió por su energía y severidad.

Entre sus obras principales de la literatura jurídica arábigoespañola pueden señalarse: *Libro de las luces de la aurora*, *Diccionario alfabético de sus maestros*, *El análisis*.

En la Biblioteca de El Escorial se conserva uno de sus libros de derecho, escrito en Jerusalén el año 1095, a los diecinueve años.

Aben Jakan. Nació en Alcalá la Real de Granada, y murió el año 1140. Los historiadores le estimaron en su época como "un milagro entre los milagros de la elocuencia". Fué sobresaliente en la composición de biografías.

Hombre aficionado al vicio de la bebida, vivió pobre y mal visto, copiando en muchas ocasiones capítulos enteros de otros escritores sin citarlos.

Omeya Ben Abdelariz. Nació en Denia el año 1067, sobresaliendo como notable filósofo, médico, poeta, astrónomo y tañedor de laúd. Murió en Egipto el año 1151. Escribió, entre otras, *Vergel de los poetas españoles*, *Epístola egipciaca*, *Tratado de Geometría y Sobre medicamentos simples*.



Los navegantes de la cabila de Beni Bugafar (Guelaya)

De tiempos añejos, los habitantes de esta cabila, cercana a Melilla, se dedicaron a la navegación y pesca. Para realizarla empleaban las embarcaciones conocidas por el nombre de *cárabos*.

Llegó, por lo visto, a contar esta cabila con 25 barcos para el comercio de cabotaje, que realizaba con Gomara y con Orán. Consistía en el cambio de productos, especialmente sal, de Mar Chica.

La sal era transportada algunas veces desde Mar Chica por caravanas de mulos, que en serones de esparto la conducían a Yazanen por el camino de Timardien, zoco El Had y Mazuza, depositándolo en la playa de Sidi Lahsen.

La sal que se llevaba a Gomara se cambiaba por maderas de pino, cedro y olivo silvestre.

Los hebreos parece ser que enviaban en otros carabos pieles secas a Orán.

Al iniciar el negocio se formó una Sociedad de doce miembros, que corrían con los gastos de la construcción y

traslado de Yasinen a Sidi Lahsen de los barcos construídos. Otras veces se hacían por los propios jornaleros, que se erigían en capitalistas, siendo el maestro carpintero en este caso el capitán del barco.

Los barcos eran calafateados en Sidi Lahsen con lana y algodón, adquiridos en el Garb, hasta que aprendieron a calafatearlos con estopa. El alquitrán la sustituían por resina de Tuya.

Las pinturas que decoraban las embarcaciones eran de color rojo, y las velas, cordelaje, remos y demás acciones se elaboraban en Beni Bugafar, hasta que se fueron a comprar en Melilla.

La tripulación del carabo se hallaba constituida por nueve tripulantes, de los que uno era el arraez, y los ocho restantes, remeros.

Sidi Lahsen era un verdadero puerto comercial en aquellos tiempos. El jornal consistía en la mitad justa de los beneficios, de la que se hacían diez partes: dos que percibía el arraez, y las ocho restantes los tripulantes. Todos ellos dejaban una parte de cada liquidación del beneficio para los morabos de Sidi Lahsen, Sidi Merad y Sidi Aisa, en Beni Said.

La tara de los carabos era de 300 a 400 quintales.

* * *

Es curiosa esta organización, que podría aprovecharse para hacerla renacer, en orden a la pesca, con modalidad encaminada al establecimiento de pósitos indígenas.

tas de Madrid, que la economía de la Zona debía de ser complementaria de la de España, y ésta buscar en ella un mercado a los productos que allí se necesitasen.

Claro está que esta *perogrullada*, que tal es realmente, no fué atendida, y en la Zona se cultiva aceite, vino, naranjas, trigo y cebada. Los franceses, que realizaron lo mismo en su Zona, cambiaron la dirección de sus orientaciones y, además, establecieron de *hecho*, *arancelariamente* con la *metrópoli*, ciertas franquicias para sus productos.

Pero todavía es de esperar que hagan más y que lo hagan en perjuicio del comercio español, como ya ocurrió con la naranja, porque es racional que así ocurra. No sería extraño que pasase lo mismo con el aceite y los vinos.

En cambio Francia, que tenía en Africa, en la venta de carros, camiones y coches automóviles, la competencia de América, ya la ha vencido en la venta de coches ligeros.

* * *

En todo el desarrollo económico de Francia-Marruecos desde el año 1932, se ve la orientación expuesta de complementarse en el aspecto económico; y esto, que parece muy lógico que suceda, será en perjuicio de España y de nuestra Zona, si no empezamos a prepararnos para realizar lo mismo con la economía hispanomarroquí.

España importa en Marruecos leche concentrada, car-

IGNACIO BAUER

Zurbano, 20

MADRID

Gestor administrativo colegiado ♦ Obtención y trámite de toda clase de documentos y asuntos en los Centros oficiales.

Es necesaria una orientación y una acción colaborante en la Zona

Hace algunos años leíamos un libro de René Hoffherr, sobre la economía marroquí. En este libro, publicación del Instituto de Altos Estudios marroquíes, se trataban de modo acertado y admirable todas las cuestiones de tal aspecto en la Zona francesa, en relación con Francia, la *metrópoli*, como le llamaba el autor frecuentemente. Hace de ello unos tres años, y aquellos temas desarrollados y para los que se indicaban soluciones, venían ya imponiéndose como de urgente resolución. Los más interesantes para nosotros eran los de aspecto agrícola, industrial y comercial, y a ellos dedicamos entonces la debida atención, publicando algunos trabajos.

Seguramente podríamos reproducirlos hoy, ciertos de que las causas que los originaron siguen sin remediarse. Intentaremos demostrarlo, y, además, enseñar a los descreídos cómo la voz de estas expresiones nuestras, halló eco en la Zona francesa, no por ser nuestra, sino por ser de sentido común y de fundamento económico.

Hemos dicho hace muchos años, en periódicos y revis-

nes saladas, garbanzos, alubias, café crudo, té, cicuta, combustibles, vinos, cerveza, bujías, jabón, tejidos de algodón, entre otros artículos.

En casi todos tiene déficit, en relación con los de igual clase, que importan otras naciones.

Por ejemplo:

De leche concentrada importan otros.	405.678 kilog.
Carnes saladas, ídem.....	366.063 —
Azúcar	12.238.416 —
Café	279.786 —
Comestibles	1.129.928 —
Jabón	1.419.994 —
Bujías	929.898 —
Tejidos	858.829 —

Teniendo ya la base inicial de la importación, es necesario estudiar las causas de no llegar a conseguir el mercado total de tales géneros, poniendo los medios posibles para la competencia.

Cosas que parecen naturales para el beneficio de España, no se realizan, sin duda, por desconocimiento del país y de sus necesidades.

Marruecos exporta a España aves, ganado de cerda, lana, huevos, pieles, pescado, crin vegetal, esparto, harina, entre otras. Estos productos indican la orientación del comercio de exportación y la producción en la Zona. Analicemos los productos que recibe España de otros países que pueden darse en la Zona, como el maíz, el ricino, etc., y laboremos para su cultivo y producción.

* * *

Pero en la zona del Marruecos español no hemos hecho nada por ponerla en valor, por darle la vida que los franceses dieron a la suya.

No nos hemos preocupado de establecer las relaciones económicas debidas con España y orientar la producción de la Zona; olvidamos establecer restricciones para aquello que pudiese ser dañoso para la realidad de este punto de vista; no hemos protegido el capital español ni prestado auxilios y facilidades a los que allí fueron a emplearlos; en una palabra: hemos perdido el tiempo en este aspecto.

¡Ya es hora de que lo aprovechemos!

X.



Melilla, la Vieja.

مليلية البالية

Son estimulantes de la emoción estos recuerdos históricos de la vieja Melilla. Aun hoy, abandonada a las injurias del tiempo y a la indiferencia de quienes por sus cargos debían preocuparse, es algo curioso para el viajero. ¡Lástima que no se piense en algo que podría convertirla en museo de recuerdos q en página viva de la historia pasada de Melilla.

El VIII Congreso de la Cámara de Comercio Internacional

En junio del año corriente se celebró en París este Congreso Internacional, que determinó en sus estudios y conclusiones algo interesante en el orden comercial, que quizás no viniese mal para determinar las relaciones hispanomarroquíes.

No hemos de extractar, porque no interesa al objeto que perseguimos, todo lo referente a la doctrina del liberalismo y de la economía dirigida. Quizás las opiniones expuestas en tal Congreso, sin conocer los trabajos del Instituto de la Cooperación Intelectual sobre las causas y los efectos del intervencionalismo del Estado, no sean todo lo aceptables que parecen, y acaso hayan olvidado que la noción del servicio debe preceder a la del beneficio, y que éste, en realidad, no es más que el resultado de la prestación de un servicio.

Aparte estas digresiones, sí hemos de fijarnos en las

causas que consideraron los concurrentes como dificultosas para el comercio internacional. Estas eran el nacionalismo, que aumenta, por el proteccionismo, las tarifas aduaneras y las dificultades que están adheridas al suelo del país. Es decir, la defensa de los productos nacionales en concurrencia con los extraños y la protección de tales producciones en relación con las similares del extranjero. Por ello se combatieron los contingentes, considerándolos opuestos al liberalismo comercial y declarando su completa oposición a ellos.

Y, claro está, que cuando se trató de la resolución sobre el modo de organizar la producción, se manifestó por los productores que, en realidad, la parte realmente de su obra reside en las *ententes* internacionales.

Y esta parte es la que, como decimos antes, interesa sobremanera a nuestras relaciones hispanomarroquíes, ya que nos presta un sistema de organización para llegar a conseguir algo útil en tal aspecto.

De los informes presentados por los delegados de Bélgica, Inglaterra y Alemania, se concluyeron las siguientes resoluciones, que trasladamos:

a) Las *ententes* bien dirigidas tienden hacia un mayor ajuste entre la producción y el consumo, del mismo modo que procuran mejorar la venta y aumentar la propaganda comercial;

b) Esta clase de *ententes* no eliminan la competencia legítima, y sí, en cambio, evitan a sus miembros las consecuencias, a veces desastrosas, desde el punto de vista del interés general, de la lucha encarnizada para lograr la conquista de los mercados;

c) Solamente en el caso en que no dañen con medidas injustificadas de restricción o control de precios los intereses legítimos de los consumidores, pueden estas *ententes* subsistir;

d) En cada una de las principales ramas de la producción, los productores interesados deben procurar constituir oficinas internacionales de información y documentación;

e) Si surgiesen diferencias en el seno de una *entente*, deberán solucionarse mediante un arbitraje ante un Tribunal, formado por elementos de la Cámara de Comercio Internacional.

Estas indicaciones, toda proporción guardada y transformadas a la finalidad perseguida, debieran estudiarse y aplicarse entre España y la Zona, para adelantarse a posibles realidades muy convenientes.

Ketama.



الجبيل كنامة

Comprende el macizo de Imasinen, del que forma parte el monte Tidiguin, que alcanza 2.400 metros de altura. Cubierto en su casi totalidad de cedros, produce verdadera emoción recorrerlo y contemplarlo.

Gratitud de un patriota

Para Abd-el-Kader, moro fiel.

Moro amigo, ten mi mano,
que tú, en momentos de duda,
en la lid sangrienta y ruda,
te portaste como hermano.

Dios por siempre te bendiga,
pues en las terribles horas
de asechanzas tan traidoras,
fué nuestra tu mano amiga.

Mano de raza guerrera,
Dios te dé temple de acero
para ser siempre el primero
luchando por mi Bandera.

Mano fiel, que con la espada
o la pluma, a la española
patria le sirve, esa sola
debiera ser estrechada.

Porque hay plumas de traidores
de inmundo cieno teñidas,
que pretenden, maldecidas,
amenguar patrios ardores.

Esas manos traicioneras,
dignas de ominoso yugo,
deben ser para el verdugo
y echadas luego a las fieras.

Moro amigo, que en tu mano,
como ninguna de fiel,
de tu acero toledano
brote un fúlgido laurel.

Si siembra tu mano trigo,
Dios bendiga tus trigales;
si vas a luchas campales,
ella venza al enemigo.

Mano amiga de guerrero
de la fuerte morería,
en la diestra mano mía
yo la tuya besar quiero.

Mano señorial, ¡cual llevas
a los tuyos por caminos
donde en frutos peregrinos
obtendrás cosechas nuevas!

¡Adelante, mano fuerte,
en las batallas curtida,
que nos ofreció la vida
en medio de tanta muerte!

Abd-el-Kader, yo el Estrecho
de Gibraltar he cruzado
para darte emocionado
mil gracias por lo que has hecho.

Hoy mi lira ¡cuál se inspira
en tu ayuda bienhechora!
¡Y ojalá suene mi lira
como una guitarra mora!...

Moro amigo, ya en tu mano,
como ninguna de fiel,
es tu acero toledano
un mirífico laurel.

FRANCISCO DE IRACHETA.



La producción de la Zona española debe ser complementaria de la del país protector

Según las estadísticas, un poco añejas, que publica la Administración del Majzen, exporta el Extranjero a la Zona española los siguientes productos:

Cuadro A

Leche concentrada.....	374.310 Kilos.
Carnes saladas o en conserva.....	258.864 --
Harina de trigo.....	1.059.764 Quintales.
Azúcar	11.817.301 Kilos.
Café	237.729 —
Jabón	1.024.058 —
Bujías	748.304 ---
Tejidos de algodón.....	533.032 —

Todos estos artículos los produce España, y, sin embargo, el comercio extranjero está adueñado del mercado, en perjuicio de nuestra economía, ya que España sólo vende, a pesar de ser su Zona de protección:

Cuadro B

Leche concentrada.....	22.736 Kilos.
Carnes saladas.....	109.639 —
Arroz	17.506 Q. m.
Harina	40.572 —
Azúcar	202.026 —
Café	1.544 Kilos.
Aceite	1.614.529 —
Jabón	525.528 —
Bujías	41.183 —
Tejidos de algodón.....	222.834 —

Y, por contera, el mercado de algunos productos, como el aceite, va decreciendo, por la orientación equivocada de producirlo allí, en la forma que se ha empezado, y que en no lejano plazo será el *desplazamiento* del de España, y, con el tiempo, a esta producción, le pasará lo mismo que a la de cereales actualmente.

* * *

No se ha medido, ni por la dirección de estas cuestiones allá, ni por la Dirección general de Marruecos, antes, la realidad de esta producción, sin pies ni cabeza, orientándola a una finalidad práctica, para la economía de la Zona y la del país protector. Esto no se ha hecho, y lo peor es que sigue sin hacerse. Memorias, Congresos, estudios, informes, todo, pero todo sin mirar más que al problema pequeño del egoísmo personal, del vivir de unos, pero no del vivir y valorizar la Zona. De esto, nada, como nada de cuanto tenga relación económica con España y con su mercado, con sus productos, con los aranceles, con los fletes y con los transportes terrestres.

Sin que esto se relacione y se estudie prácticamente, y se oriente a una finalidad precisa, nada podrá conseguirse en la Zona, que, por vicio de origen, se cree independiente, y sólo pide a España la protección necesaria para mantener la ficción de protectorado que mantenemos, al que no llega ni la séptima parte del producto que allí gasta España.

PAQUETES POSTALES

Para los que se cambien entre Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de Africa, Tánger y Zona del Protectorado en Marruecos con la Península, o viceversa...	Hasta 5 kilogramos.....	2,50 Pts.
Para los que se cambien entre la Península y el Golfo de Guinea	Hasta 5 kilogramos.....	3,00 —
Para los que cambien entre sí Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de Africa, Tánger, Zona del Protectorado en Maruecos y Golfo de Guinea.....	Hasta 5 kilogramos.....	3,00 —

Los paquetes postales pueden remitirse con declaración de valor y con reembolso hasta 500 pesetas por cada concepto, debiendo satisfacerse por cada uno de ellos, a más de los portes expresados, un derecho de una peseta.

NOTAS ADUANERAS

Publicamos estas notas, copiadas de *Información Oficial de la Alta Comisaría*:

Artículos libres de derechos de importación.

No devengan derecho de entrada del 10 por 100, pero sí la tasa especial del dos y medio por 100, las siguientes mercancías:

Exceptuadas por dahir de 12 de febrero de 1912.

Arados, arados aporcadores, aparatos de azufrar, aventadoras, azadas, bombas de riego y molinos de viento para moverlas, caso de ser importados al mismo tiempo. Cortarraíces, cultivadores de todas clases, desfondadoras y sus motores, caso de importarse juntos; distribuidores de abonos, escarificadores, gradas, guadañas, machacadoras de semillas, prensas para forrajes. Pulverizadoras, rastrillos, rodillos, tajaderas, trilladoras y sus motores, caso de importarse al mismo tiempo; trillos, trituradoras de semillas, toneles de riego, sembradoras y segadoras.

Por dahir de 22 de mayo de 1928.

Las norias, mobiliarios usados que traigan los súbditos nacionales o extranjeros.

Al ser importados por la aduana de Melilla, están libres del pago de derechos los siguientes artículos

Arboles, sarmientos y plantas de todas clases; muestrarios sin valor comercial, prendas de vestir, objetos de aseo y comodidad, ropa de cama y mesa, colchones, máquinas de coser que con señales marcadas de haberse usado importan los viajeros, y pescados frescos o con la sal indispensable para su conservación, cuando sea pescado en aguas de Marruecos, en buques autorizados expresamente para la pesca y se importe por mar.

Franquicia de Aduanas para importación de semillas.

Por dahir de 2 de octubre de 1930, se ha dispuesto que, a partir de su publicación, las aduanas de la Zona admitirán, libre de derechos de importación (10 por 100 y dos y medio por 100), las semillas para uso exclusivo de siembra en la Zona.

Las semillas importadas con tal franquicia no podrán ser destinadas a otros usos agrícolas ni fuera de la Zona, y las infracciones serán castigadas con el quíntuplo de la cantidad importe de los derechos que sin tal franquicia hubieran de satisfacer.

Con la misma fecha se publica el reglamento para la aplicación de tal dahir (B. O. de la Zona de 25 de octubre de 1930. Núm. 20, pág. 1.140.)

Derechos de exportación.

Por Decreto Visirial de 26 de mayo de 1930, se han suprimido, a partir de 1.º de julio de 1930, los derechos de exportación que satisfacían hasta ahora los artículos siguientes:

Cerdos vivos, tripas frescas y secas, cera bruta y blanqueada, crines, lana sucia y lavada, pieles sin curtir de ganados vacuno, lanar y cabrío, así como los desperdicios de estas pieles; pelos de cabra, cerdos muertos, en canal o en trozos; conservas de pescado, cuernos, huesos y pesuñas de ganado; conservas en general, patatas, guisantes y garbanzos, limones, naranjas y albaricoques, almendras con o sin cáscara, nueces, habas, uvas, semillas de linaza, cáñamo y lino agramado, corcho en bruto, fibra de palmito (crin vegetal); legumbres frescas, alfarería del país, hilados: hilo grueso de algodón, de lana, de lino y cuerda de pelo de cabra; tejidos: fajas de lana, calcetines de lana, cordones para bolsas y cojines, bordados, mantas de lana, chilabas, fieltro en hojas, jaques de seda y lana, kasauí, bolsas de lana y piel, cedazos de crin, alfombras de lana, tiendas de campaña de lana y pelo y otros tejidos confeccionados; babuchas, guarnicionería y talabartería, y cualquier otra manufactura de cuero; bandejas de cobre, alhajas, espingardas y gumías, muebles de estilo marroquí, artículos de esterería y cestería.

Los indicados objetos quedan sujetos al pago de un derecho de estadística de 0,50 *ad valorem*.



Milicias cristianas al servicio de los sultanes del Almagreb

Decía León "el Africano" que "había en el arrabal situado cerca de la puerta de Almenara, en Túnez, una calle particular, que es como otro pequeño arrabal, en el cual habitan los cristianos que están empleados en la Guardia del Sultán; forman su escolta real y ocupan cargos de confianza en el interior del Palacio".

Obedecía este recuerdo del historiador y egógrafo árabe a una institución que fué poco conocida, a pesar de haber dado noticias de ello Alholal Almauxia hablando del sultán Alí, hijo de Yusuf.

Esta milicia cristiana existió en los reinos de Túnez y Tremezen, y eran bien apuestos y atendidos cuantos la componían. El jefe de ella era un alcaide nombrado por el Rey de Aragón, y la bandera que tenían era la misma de tal rey, que, por lo tanto, se paseó por las tierras africanas, no como señora de conquistadores, sino de amigos y aliados.

Tales milicias, a más del alcaide, tenían un intendente y su capellán, y se les permitía el libre ejercicio de la religión cristiana en las iglesias, y hasta tocar las campanas de ellas en algunas épocas o fiestas del año.

Nombres de alcaides españoles que gozaron de la con-

fianza de los sultanes fueron G. de Montecatano, Egudio Garcés, Conrado Caprece, Tudenco Lanuza, Conrado Lanuza, Guillén de Moncada, Berenguer de Cardona, Guillermo Galcerán, García Bueatal y un catalán llamado Reverter, al que decían Varón justo, sencillo y temeroso de Dios".

Lucharon estas milicias en Marruecos con todos los sultanes de aquella época, y en otra ocasión daremos más detalles curiosos sobre tal institución, tan añeja en Almagreb.



Torreones de Xauen

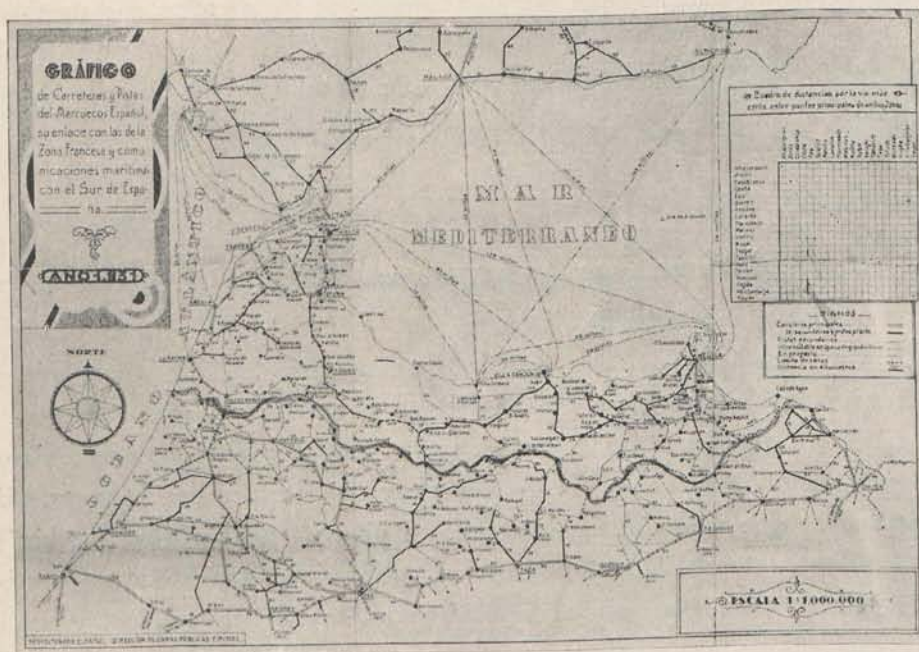
القصر الشاؤون

Restos de pasada grandeza militar, son estas murallas y torreones de la Alcazaba de Xauen. Dentro de ellos, y a su amparo, se cobijaron aquellos granadinos que llegaron de España.

Las distancias en la Zona española

El plano que publicamos de las vías de comunicación del Protectorado español da idea de la facilidad de comunicaciones establecidas en él.

De Tetuán a Tánger hay 59 kilómetros, y del primero a Villa Alhucemas, 299 kilómetros. De Xauen a Tetuán hay 69 kilómetros.



De Tetuán hay carreteras a Alcázar, Arcila, Ceuta, Larache y Melilla, siendo sus distancias de 185, 108, 44, 150 y 473,5 kilómetros, respectivamente.

Tetuán es un punto de partida para los recorridos que indicamos, pudiendo regresar y hacer noche en él.

Precios de los artículos que se señalan, en el mes de septiembre en España

BUJIAS

Bujías macizas en cajas de 10 kilos. Kilo.....	2,40
Idem huecas ídem	2,45

En cajas de 25:

Macizas, paquete de 6,420 kilos.....	1,20
Idem, ídem de 8,350 ídem	1,00
Huecas, ídem de 8,420 ídem.....	1,25
Idem, ídem de 8,350 ídem	1,00

JABONES

De primera:

Jabón lagarto, 100 kilos.....	127,00
Pinta azul, ídem.....	127,00
Vasconia, ídem.....	117,00
Blanco, ídem.....	107,00

De segunda:

Estrella del mar.....	107,00
Amarillo	107,00
Oleína	107,00
Lagarto (tocador), pastilla.....	0,18

ARROCES

Amonquili, núm. 0, 100 kilos.....	59,50
Idem 1, ídem íd.....	60,50

CONSERVAS DE ESCABECHE

Bonito superior, caja de cuatro latas de seis a siete kilos.....	75
Verdel superior, ídem íd.....	"
Chicharrillo sardinero, ídem.....	28

CONSERVAS DE PESCADO

Anchoas superiores, en filetes o rolladas, lata.....	0,70
Angulas, ídem de cuarto de kilo.....	"
Besugo en aceite, ídem de medio kilo.....	"
Calamares en su tinta, lata de medio kilo	1,50
Idem íd. de cuarto ídem.....	0,80
Merluza en aceite, de medio ídem.....	1,75
Salmón al natural, ídem íd.....	2,25
Sardinas Club en aceite y tomate, lata de 30 mm.....	0,38
Sardinas, lata de 400 gramos, en aceite	"
Idem, lata de 300 gramos, en aceite y tomate	0,75
Thon Mariné, lata de medio kilo.....	2,20
Idem íd., ídem de cuarto ídem.....	1,10

CONSERVAS VEGETALES

Pimientos extra, Rioja, lata de medio kilo	0,72
Tomate al natural, Rioja, ídem de íd.....	"
Idem íd., íd. de cuarto ídem.....	"

GARBANZOS FINOS

A, 100 kilos	205
B, ídem	178
C, ídem	140
D, ídem	124
E, ídem	110
Mulatos, ídem	"
Pedroches, ídem	"

GRANOS

Alfalfa nueva, 100 kilos.....	23
Idem vieja, ídem.....	25
Algarrobas, ídem.....	39
Alpiste, ídem.....	50
Avena, ídem.....	28
Cañamones, ídem.....	70
Cebada, ídem.....	28,50
Habas, ídem.....	41,50
Maíz, ídem.....	36
Pulpa, tonelada.....	245

TRIGOS Y HARINAS

Trigo de la campiña, 100 kilos	"
Idem de la Sagra, ídem.....	"
Harina candeal, primera, ídem.....	"
Idem gran fuerza, ídem.....	100
Moyuelo fino, ídem.....	23
Salvadillo, ídem.....	22
Salvado hoja, ídem.....	24
Harina de Zaragoza, ídem.....	75
Harina corriente (precio de tasa), ídem.....	62,50

VINOS (precios sobre vagón Madrid):

Blanco ajerezado, primera, 16 litros...	12
Idem íd., segunda, ídem.....	10
Valdepeñas clarete, primera, ídem...	5,75
Idem íd., corirente, ídem.....	5,50
Méntrida tinto, ídem.....	5,50
De la Mancha tinto, primera, ídem...	6
Idem íd., corriente, ídem.....	5,25
Valdepeñas blanco, ídem.....	5,50
Manzanares, ídem íd.....	5,50
Otras procedencias de la Mancha, íd.....	5,25
Noblejas, ídem íd.....	5,50



Notas para el turismo en Marruecos español

HISTORIA

Algo atrayente, nuevo para el europeo, emocionante para el artista, desconocido para muchas gentes. Soñamos en él y pensamos en Mauritania, queremos buscarlo en las lejanías prehistóricas, y sólo encontramos grutas abiertas en las rocas altísimas de sus montañas habitadas por hombres primitivos, indeterminados aún.

Razas, grutas, dólmenes, escrituras rupestres, armas de sílex, hombres rubios y morenos, todos confundidos en las nieblas de una época oscura. ¿Libios? ¿Etiópes? ¿Celtas? ¿Iberos? ¿Semitas? ¿Quiénes lo vivieron primero?

Las mismas dudas acerca de los antiguos bereberes que aparecen en el Norte de Africa, unidos más por la lengua que por la etnología. Después, la época púnica, la romana; más tarde, las guerras entre cartagineses y romanos; después, la invasión de los vándalos, la época bizantina y la conquista de los árabes.

Los godos ocuparon Ceuta y Tánger en la época de Leovigildo; después, los mahometanos invaden Marruecos y avanzan hacia Europa, deteniéndose en España; dentro de Marruecos, las dinastías Edrisitas, los Almohades, los Almoravides, los Benimerines; por fin, la anarquía.

Luego aparecen en esta historia las conquistas de portugueses y españoles, las luchas de fe, los cautiverios, los piratas; todo el ciclo de leyendas que se esfuman en su cielo bello y sereno, como si prestase a ellas la propia poesía de su realidad.

Marruecos ha tenido su civilización; una civilización propia, quizás sin grandes ansias, pero que vivió seis siglos con auge y grandeza. Tánger, Fez, Marraquex, Tafílete, Alcázar, Rabat, Tetuán, Xauen, quedan como vestigios de ella.

Esta civilización, nacida el siglo X y desaparecida el XVI, se hundió por el *maliquismo*. Su código religioso, sus preceptos rancios e inaplicables, fueron causa del envilecimiento actual. Civilización y fanatismo son antagónicos.

Marruecos vive un régimen de protección, que lo educa y lo dirige. La Zona española es un pequeño pedazo de lo que fué gran Imperio. En ella, el viajero encontrará cosas bellas, más aún de lo que son, si las contempla con los ojos del espíritu. Es necesario en los lugares que visite recordar la historia común, vivida unos cuantos siglos entre españoles y árabes en la propia España. Con este recuerdo aclarará muchas cosas que no se comprenden, abs trayéndose de él.

Al visitar Marruecos debe llevarse por lo menos el recuerdo del *Andalus*, de la vida hispanoárabe. Esto será el mejor guía para preparar el ánimo del viajero al conocimiento exacto de seres, sentimientos, costumbres y cosas.

LO QUE VERÁ EL VIAJERO EN LA ZONA ESPAÑOLA

Los que la visiten, hallarán seguramente cosas interesantes en todos los aspectos: antigüedades, prehistoria, ar-

queología y arte se manifiestan en casi todas las ciudades del Protectorado; unas, por un aspecto, y otras, por otro, merecen conocerse. Las antiguas plazas de Ceuta y Melilla, con el contraste entre lo antiguo y lo moderno, son una impresión agradable para el visitante, que, cuando las recorre, lo mismo que al visitar los Peñones de Alhucemas y de Vélez, parece vivir otros tiempos y otras edades.

Las Bellas Artes, las artes industriales, la Pintura, la Arquitectura, el gusto de los artífices, aparecen en todos los edificios viejos y modernos; en unos, como recuerdo fragante de lo que arruinó el fanatismo; en otros, como renacimiento de un horizonte que abre la civilización a lo que no es patrimonio sólo de la fe religiosa, sino del espíritu y de la inspiración.

Pero lo que más llama la atención del que pisa las tierras moras son las costumbres de los mulsumanes, su modo de vivir, sus poblaciones, sus casas, la calles y la vida social que hacen.

El viajero que vaya a Marruecos debe formarse un plan de conjunto, determinado por agrupaciones, que le permitan visitar y conocer durante su estancia lo que más interesante aparece a la observación.

Puede condensarse en cuatro puntos principales:

- 1.º Poblaciones, arte, arqueología, historia, mezquitas y museos.
- 2.º Campo, paisaje, costumbres, zocos, vida social en todos sus aspectos.
- 3.º Ciudades españolas.
- 4.º Labor que en cultura, agricultura, obras públicas e industria ha realizado España.

(Continuará.)



Régimen y explotación de la ganadería

Los ganados de la Zona se crían en régimen de pastoreo libre, alimentándose de los pastos espontáneos, dominados por especies botánicas de escaso valor nutritivo, cuyos terrenos suelen pertenecer a bienes comunales (Belad-el-Yemáa). En algunos puntos, las especies herbáceas alcanzan un desarrollo exuberante durante la primavera; pero a mitad de otoño se extingue esta vegetación por efec-

to de la sequía. El indígena no es previsor para sus ganados, y cuando los pastos se agostan no dispone de recursos para salvar el período de escasez. De los productos recolectados en las cosechas, escasamente llegan al ganado algunos tallos, y aún sobre el campo, que no les alivia de sus necesidades, y así sucede que las reses pierden sus carnes, reduciéndose su peso a la mínima proporción compatible con la vida, con una merma de un 80 por 100 de su valor, y a la vez que se pierde tan extraordinaria cantidad en la producción de carne, se modifica la calidad de ésta, convirtiéndose, de tierna y sabrosa, como es cuando el ganado está alimentado, en fibrosa e insípida.

El período de escasez es fatal para la especie bovina, como puede observarse en pleno otoño, salvándolo gracias a una resistencia adquirida a través de generaciones; únicamente así se explica que estas pieles soporten tanta necesidad; pero no logran el quebranto de sus organismos, cuyas defensas se debilitan, facilitando la invasión de agentes patógenos, causantes de sus epizootias; así es natural que abunde la tuberculosis en esta especie, como hemos tenido ocasión de observar en los mataderos. Estos casos de tuberculosis bovina no se pueden achacar a un esquilamiento del animal por la explotación lechera, como sucede generalmente en las razas selectas, pues como veremos esta función glandular no está especializada en esta raza ni se explota.

La falta de agua en algunos puntos agrava la situación de este ganado, que no dispone de otros abrevaderos que de las charcas infectas que citamos en otro lugar. En el vacuno, la producción de leche sigue la curva de abundancia y escasez de alimentos y agua, descendiendo de cuatro a cinco litros diarios, que rinden por término medio estas vacas, a una mínima de litro y medio por día.

El ganado lanar encuentra, de otoño hasta mitad de verano, en las llanuras pastos nutritivos, que rebasan en algunos sitios las necesidades del contingente que alimentan; en cuanto éstos comienzan a agostarse, son conducidos los rebaños a los montes próximos, donde se sostienen con la escasa producción de éstos, hasta el otoño que vuelven a regresar a los llanos. Los períodos de abundancia y escasez no excluyen de su influencia nefasta a la especie lanar, aunque se defiende mejor que la bovina en los años normales; pero su estado de nutrición desmerece notablemente, y con la alimentación irregular pierde calidad la lana.

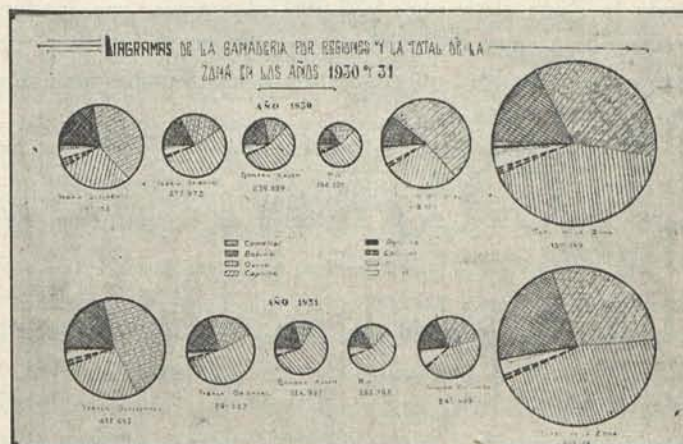
En la región Oriental, aunque la densidad en ovídeos no es tan elevada como en Yebala occidental, la desproporción entre los llanos y el monte es mayor, y el problema de los pastos en verano es más grave que en esta última. En nuestra Zona no se practica la trashumancia en su verdadero sentido: los desplazamientos no traspasan los límites de la propia cabila.

La especie caprina es la que cuenta con mejores condiciones para desenvolverse, y dispone para su alimentación de la extraordinaria producción de plantas arbustivas de toda la región montañosa y del rico caudal de aguas de ésta, en la que no se siente el problema del agua para los ganados en general.

En la reproducción de estos animales no se observa ninguna regla que tienda a la buena conservación de los ganados, ni se forman los rebaños de acuerdo con las prácticas de una mediana explotación, conduciendo este aban-

dono a una merma importante de las ganancias. La cubrición de las hembras se verifica en plena libertad, con todos los inconvenientes que expusimos en otro lugar; muchas de éstas, como ya dijimos, son cubiertas antes de tiempo, con perjuicio para su desarrollo y el de sus crías.

En el ganado vacuno, las crías, además de arrastrar las consecuencias de la insuficiente alimentación de las madres, a partir del séptimo u octavo día del nacimiento, o sea cuando cesa la secreción del calostro, se les resta la leche de un cuarterón, y cada ocho días se les priva de



uno nuevo, hasta el mes, aproximadamente, que se ordeña toda la ubre para uso del hombre; así, pues, a partir del primer mes, de hecho queda destetada, aunque acompaña a la madre, para estimular la secreción de esta glándula, teniéndose que alimentar de vegetales, sin hallarse todavía su aparato digestivo en condiciones de transformarlos para nutrirse. En estas condiciones, su desarrollo es muy tardío y raquítico.

La falta de albergues origina bajas en las crías de todas las especies, particularmente en invierno. Actualmente sólo disponen de recintos cercados de setos, donde son recogidos por las noches, que, durante el invierno, con las lluvias y los excrementos, se convierten en barrizales inmundos, que obligan a los pobres animales a permanecer de pie, ateridos de frío, aguardando la salida a la pradera para descansar.

Criados en estas condiciones los ganados, su rendimiento dista bastante del que debiera producir este mismo contingente. Ya hemos visto la merma que sufre la producción de carne y de leche en los períodos de escasez de alimentos, perjuicios que sufre la calidad de la lana, y, en general, el sello de miseria que imprime a esta ganadería, cuya producción es insuficiente para cubrir las necesidades de esta Zona, teniendo que importarse de la francesa para abastecer las ciudades del Protectorado. El 60 por 100 de las reses que se sacrifican en sus mataderos procede de aquélla.

Las industrias derivadas de la pecuaria ocupan un nivel semejante al de la ganadería; la quesera y mantequera se practican por los procedimientos más rudimentarios, así como el curtido de las pieles; de éstas, la mayor parte se exportan sin curtir, para adquirirlas a elevados precios después de preparadas; la producción de lana sigue la misma suerte que las anteriores.

Actualmente los ganados de abasto se explotan de preferencia por la carne; del vacuno se sirven también para

las labores del campo. La escasa cantidad de leche que producen estas razas relega esta explotación a segundo término, aunque como podrá comprender, no la desprecian; igual sucede con la de pieles y lana. El importe anual de esta última se eleva a unos dos millones de pesetas. Aunque brevemente, reseñaremos cuanto afecta a esta última por la demanda de la industria textil de la Zona que se sirve de esta primera materia para la fabricación de chilabas y otras prendas de uso personal y doméstico.

La cantidad de lana en bruto que se cosecha al año en toda la Zona es de unos 970.000 kilogramos, que quedan reducidos a unos 669.000, si se deducen las pérdidas de peso por el lavado, que importan, como dijimos, unos dos millones de pesetas.

El movimiento comercial de la lana con el exterior, en los años 1927 y 1928, según la *Hoja de Información* número 15, de 1930, de la Dirección de Colonización, fué el siguiente:

IMPORTACION DE LANA EN BRUTO

Año 1927.

De España	14.125	47.832 Pts.
De Francia	2.868	4.260 —

Año 1928.

De España	23.686	112.165 —
De Francia	22.962	40.470 —

EXPORTACION DE LANA EN BRUTO

Año 1927.

A España	76.548	229.228 Pts.
A Bélgica	24.740	49.400 —

Año 1928.

A España	340.406	1.021.053 —
A Francia	20.525	45.055 —

Influye en el comercio exterior de la lana la preferencia que tienen en el país por los colores oscuros para la fabricación de chilabas, sobre todo en la región montañosa, y escasear las ovejas de estos colores; por este motivo, se paga siempre la negra y castaña más cara que la blanca. La que se adquiere de Francia, en la región Oriental de nuestra Zona, suelen transportarla de Argelia, y se vende en bruto, y la de España se ofrece en el mercado generalmente lavada.

En los zocos, los precios de este artículo en sucio oscilan entre 1,50 y 3 pesetas el kilogramo, y la negra, con un sobre precio del 30 ó el 40 por 100, dependiendo la cotización de la balanza comercial. En Yebala Occidental, el comercio está subordinado a la central que radica en Casablanca; los comerciantes adquieren este producto generalmente en los zocos, y parte de él pasa a la Zona francesa, para salir a los mercados europeos con su producción. En la región Oriental, algunos comerciantes establecen convenios con los ganaderos más importantes, adelantándose a la esquila, estableciendo el precio del vellón, que

paga al hacerse cargo de la mercancía, cuando merece confianza a éstos, y, en caso contrario, adelanta una cantidad como fianza y cubre el total a la entrega del producto.

En la región montañosa, la producción de lana no llena las necesidades de la población, y tienen que surtir de otras regiones vecinas y aun del extranjero. El Rif, acude a Tamsaman y Metalza; Gomara-Xauen, cubre parte de sus necesidades con la procedente de la Zona francesa. Las transacciones interiores se verifican generalmente en los zocos y al contado, o bien como en el Rif, cambiando la lana por chilabas; otros llevan la materia prima al tejedor, y por una módica cantidad le fabrican la chilaba.

La mayor parte de la lana que se cosecha en la Zona está formada de fibras de grueso diámetro y lisas, que forman los mechones sueltos y terminados en punta de la mayoría de las ovejas; apreciándose algunas diferencias entre la producida en las cabilas del llano y la del monte, en beneficio de esta última, por su mayor finura. La influencia del cruce con merino se deja sentir en la mejor calidad de algunas lanas, por su finura y coeficiente de rizado.

La recolección de este producto es sumamente defectuosa; ésta se verifica a partir de marzo, hasta primeros de mayo; en la región Oriental, del 20 al 30 de marzo; en Yebala, en abril. Actualmente se extiende el uso de la tijera, pero hasta hace poco, y aún quedan lugares, donde se verifica el esquileo con pequeñas hoces, sufriendo los animales verdadero tormento e innumerables traumatismos. El vellón es recogido mezclado con la suciedad que le acompaña en ciertas partes, y alguna cantidad de tierra que aumenta su peso; si resulta pequeño, suelen agregarle parte de uno mayor y son embalados en sacos o redes de esparto para conservarlos o llevarlos al zoco. Los procedimientos empleados, a la vez que desmerecen la mercancía por la suciedad y el fraude, adolecen de las precauciones más elementales que exigen el aprecio comercial de las lanas.

Los ganaderos cultos de otros países, teniendo en cuenta el valor de una lana bien recolectada, prestan gran atención a la operación de la esquila, comenzando por evitar que se maltrate a sus ovejas al sujetarlas con violencia, como suele hacerse, ni que les causen heridas con los instrumentos empleados; con esta precaución evitan algunas bajas en sus rebaños. En algunos sitios, antes del esquileo, han bañado el ganado y lo presentan seco y limpio, y donde esto no es posible, procuran que no sude la víspera del esquileo, para que no vaya tan cargada de suciedad la lana. Tienen dispuesto un lugar limpio para la esquila, y, después de obtenido cada vellón, es barrido de nuevo, evitando que la suciedad desprendida de unos pase a otros, ni las fibras de otro color. Antes de esquilar el vellón recogen por separado la lana de la cola y nalgas, generalmente sucia de excremento, y la de las patas y barriga, que mezclan con los recortes de otras regiones. El vellón, una vez obtenido, se rolla con la cara exterior hacia adentro y se ata con hebras de la misma lana o hilo de papel, evitando el de cáñamo o de esparto, que, al mezclarse con la lana, entorpece la buena marcha de las operaciones de la industria textil; después se envasa en sacas apropiadas y se conserva en sitios secos y al abrigo del viento.

Profesor AMADO IZQUIERDO

RECUERDOS DE MARRUECOS

Recuerdos del Rif Central

PRIMERA PARTE

(Continuación.)

General de los Franciscanos, Fr. Germán Rubio, acompañado del M. R. P. Provincial de la Seráfica de Santiago, Fr. Delfín Fernández, y del M. R. P. Comisario Provincial de Chipiona, Fr. Agustín Zuluaga, para tratar con el Ilmo. Sr. Obispo y Comisario Regular asuntos relacionados con la Misión de Marruecos. Terminadas sus conferencias, se pusieron en camino para Villa Sanjurjo, llegando el día 16 por la tarde en un barco de guerra, acompañados de los Religiosos Fr. José Antona y Fr. Gabriel Rojo. A recibir a tan ilustres huéspedes acudieron al muelle todas las autoridades y numeroso público. A la mañana siguiente, su Ilustrísima celebró la Misa de Comunión, distribuyendo el Pan de los Angeles a todos los niños de las escuelas y a aquellos que por ver primera recibían en sus pechos puros al Divino Redentor. A las diez se celebró la Misa solemne, oficiando el M. R. P. Comisario Regular de las Misiones, asistido por el M. R. P. Comisario Provincial de Chipiona y el Superior de la Misión de Nador, Padre José Silvarey, acompañando en el trono a su ilustrísima el P. Provincial de Santiago y Fr. Gabriel Rojo. El sermón estuvo a cargo del Reverendísimo Padre Vicario General, elocuente orador, que tejió de un modo magistral el discurso de la inauguración, cantando las glorias del Apostolado Seráfico en Marruecos y la acción de España en el Protectorado. La gran masa coral, formada por niños, señoritas y señoras, acompañada por la banda militar, que dirigía el maestro Sanjosé, y todo el conjunto bajo la acertada dirección del P. Antonio Rojo, mi paisano y compañero, interpretó maravillosamente la gran Misa Hispano-Eucarística del Franciscano P. Garmendia. El Alto Comisario quiso estar representado por el excelentísimo Sr. General Jefe de la Circunscripción, D. Leopoldo Boloix, y fueron Padrinos de la Iglesia el Sr. Alvarez Claro y la Sra. Vda. de Seco, madre del Ilustre Interventor Civil, en recuerdo de su esposa, doña Luz Serrano, mujer santa, que tanto se había afanado por ver terminada la obra, y que había fallecido en Villa Sanjurjo hacía unos meses, víctima de rápida enfermedad, después de dar felizmente a luz una hermosa niña, Africanita, la primera que recibió el Santo Bautismo en la nueva Iglesia.

Al día siguiente de la inauguración partieron para Nador todos los Religiosos que habían asistido al acto, teniendo que resignarse todavía a estar en Villa Sanjurjo varios meses para ultimar algunos asuntos pendientes, liquidar cuentas, ir haciendo entrega de todo a mi sucesor, P. Antonio Rojo; y mientras se pasaba el poco tiempo que me restaba para cumplir los diez años en Marruecos, y poderme así incorporar a la Misión de Tierra Santa. ¡Cuán bien se estaba en la nueva residencia! Pero, naturalmente, me acordaba mucho de la primera casita y de mi pobre Iglesia. Durante el año que había estado completamente solo, mi confidente era el Señor en la Capillita, y

el depósito de mis penas, la celda. Luego, cuando el Superior me envió al H. Fr. José Ramón, pasé días verdaderamente dichosos, volviendo a mi soledad apenas transcurridos dos meses. Un ataque de paludismo me valió después la llegada del P. Emilio Rodríguez, de carácter bondadoso, alegre y querido de todos; teniendo que lamentar a los pocos meses su marcha por razón de enfermedad. En septiembre de 1929 llegó, destinado de un modo definitivo, a la Misión de Villa Sanjurjo, el P. Antonio Rojo, muy popular, y actualmente Superior de aquella Misión, el cual se afanó no poco en coleccionar limosnas para la obra. Durante los tres meses siguientes a la inauguración de la Iglesia se recibieron algunos objetos para el culto. En total habían sido los siguientes: las campanas y la Virgen del Carmen fueron donados por D. Rafael Alvarez Claro y su Señora; la Imagen y Altar de San Antonio, los costeó D. Antonio Jiménez, uno de los jefes de las obras del puerto; D. Enrique Moya hizo lo mismo con la Virgen de los Desamparados y su Altar; las Hermanas de Cala Bonita y su Director General, P. Carmelo Ballester, regalaron La Milagrosa; el Santo Cristo de Limpias fué donativo de la Sociedad Abastecedora de Alhucemas; San Francisco de Asís fué regalo de un joven de Melilla, Rafael Hidalgo; el Casino Militar, por suscripción entre los socios, pagó la imagen de San José, Patrón de la Iglesia; el Vía Crucis fué donación del Casino Español; la Inmaculada la regaló por suscripción el Arma de Infantería y la Legión; el Corazón de Jesús lo envió una persona piadosa desde Avila; la Virgen del Pilar la trajo D. Emilio Jiménez; la artística verja del Presbiterio la hicieron a sus expensas en el Parque los de Artillería; los oficiales de Intendencia regalaron todo el servicio de plata para el Altar; el Retablo Mayor lo costearon los Sres. Arango y Caballero de Rodas, y hasta los bancos de la Iglesia se pagaron con limosnas recogidas en el pueblo.

Características de la Iglesia nueva.—La Iglesia es de estilo románico primitivo y mide de superficie 258 metros cuadrados. La planta tiene forma de Cruz Latina. La fachada, que es lisa, remata en una torre almenada, apoyada en un gran arco sustentado por cuatro columnas. Todo el frente da la impresión de un castillo. Está junto al Grupo Escolar, separada de la nueva Plaza de España por la calle del General Dolla, y ocupa el mismo sitio donde estuvo al principio el Campamento de la Legión. La Residencia, que es de planta baja, se extiende a lo largo de la Iglesia, en su costado superior.

Ante el comportamiento de toda Villa Sanjurjo en pro de la Misión, no pude menos de exclamar, el día que, con la debida autorización, celebré en la nueva Iglesia la primera Misa: "Dios, movido por vuestro entusiasmo, ha levantado estos muros y cerrado estas bóvedas para bajar El a vivir con vosotros y para custodiar en el templo las arenas gualdas y rojas de Alhucemas, teñidas con el oro y la sangre española. Nada traje, nada tengo y nada me llevo. Con vuestros sudores, con vuestros sacrificios habéis levantado una casa digna para Dios y otra para los Misioneros. Si es verdad que yo trabajé en la obra con mis manos, no lo

es menos que lo hacía al servicio vuestro. De vosotros es todo, y, pues que sois los propietarios, haced buen uso de la hacienda."

CAPITULO III

Visita el Pueblo el Excmo. Sr. Alto Comisario General Sanjurjo.—Homenaje popular.—Discursos.—Promesas que se traducen en hechos.—Puerto, Guarnición fija, Circunscripción independiente.—Rápido progreso de Villa Sanjurjo.—Organización de los Servicios civiles durante el régimen militar en el poblado.

Visita el Pueblo el General Sanjurjo.—Ya queda dicho anteriormente cómo después de las operaciones de Quetama y Senhaya, la falta de guarnición en Villa Sanjurjo hacía cada vez más difícil la vida en el poblado. De tal manera el desaliento se había adueñado de los espíritus, que muchos vecinos, impotentes para resistir por más tiempo la crisis económica, se disponían a emigrar. En estas circunstancias tan lamentables cundió la noticia de que S. E. el Alto Comisario General Sanjurjo se proponía llegar el día 14 para visitar el Pueblo. Era en agosto de 1927. Bastó el sólo anuncio de esta grata nueva para que todos se reanimasen. "¡Viene el Alto Comisario!—decían—. ¡Viene el General Sanjurjo! ¡Sí él no nos saca de esta situación apurada, quemaremos nuestras casas, aventaremos las cenizas... y nos marcharemos a España! Mil veces preferimos perderlo todo a consentir que un pueblo, donde cada piedra es una leyenda, se muera de inanición." Con éstos y otros romanticismos parecidos se iban caldeando los ánimos mientras llegaba el día señalado para la visita. Por fin llegó el día 14 de agosto. Al encuentro del Alto Comisario, que venía por tierra desde la Zona francesa, debían salir todos los paisanos que pudieran hacerlo. Del elemento militar solamente irían el General Dolla, sus Ayudantes y el Jefe de Estado Mayor. La hora de llegada, aproximadamente, se calculaba hacia las diez de la noche, y el lugar de espera sería en la bifurcación de Axdir. En la entrada del Pueblo esperarían a S. E. las mujeres, niños y cuantos hombres no pudieran hacerlo en el lugar designado. Los Jefes y Oficiales aguardarían en la Base Militar.

Mucho antes de la hora señalada, en nutridos grupos, se fueron concentrando los paisanos alrededor de la Comandancia Militar. Organizada la comitiva a eso de las nueve, rompió la marcha el coche de S. E. el General Dolla, al que seguía el de D. Rafael Alvarez Claro, jefe y alma de aquella manifestación, y en el cual tomamos también asiento el Sr. Mingorance y yo. Detrás, a una distancia prudencial, seguían 20 coches ligeros, y, en último término, 15 camiones cargados de hombres.

Llegamos a la bifurcación de Axdir, distante de Villa Sanjurjo unos nueve kilómetros, salvando esa distancia en diez minutos, no obstante lo peligroso de las curvas. Inmediatamente, el Sr. Alvarez Claro, como más caracterizado, dió las órdenes oportunas para que todo resultase bien y lucido: "Todos los focos—dijo—deberán extinguirse al llegar el "auto" que conduce al General Sanjurjo. Inmediatamente harán sonar las bocinas, acompañando el sonido con vivas, aclamaciones y vítores. Nadie se bajará de los camiones, permaneciendo todos de pie hasta que

arranque el coche de S. E. Se observará en el regreso el mismo orden que en la venida."

Cerca de dos horas estuvimos esperando, sin que por eso decayera el espíritu. ¡Buenos son los andaluces para estar tristes! Unos cantaban, bailaban otros, sin faltar quienes hicieran ambas cosas a la vez. Los más serios, formando corrillos, conferenciábamos sobre diversidad de temas. De cuando en cuando, D. Rafael Alvarez, que, no obstante parecer serio, es también andaluz, gritaba a los animados: "¡Gente a los camiones! ¡Que ya viene!" Sin mirar a la carretera, por ver si era cierto, se precipitaban todos, trepando por los tableros para ocupar su sitio en los camiones. Una vez tranquilizados y viendo el engaño, de nuevo descendían para continuar la juerga. De pronto, en la primera curva que formaba la carretera de Targuist, dando vista a Alhucemas, aparecieron dos potentes reflectores, que, al girar el coche, nos envolvieron en luces, ofuscando nuestra vista con sus ráfagas. Repentinamente dejaron libre la carretera los obreros para subirse a los camiones. "¡Ya viene!—gritaban unos—. ¡El es! ¡El es!—clamaban otros!... ¡No precipitarse, señores, ya lo veremos"—prorrumpió con acento agudo y cortado el buenón de D. Rafael—. "¡Que sí que es—segúan clamando—, que sí, D. Rafael! ¿No ve usted que trae cuatro focos?" No era posible dominar a aquella gente. Tanto "¡Es, es!", que, efectivamente, fué.

El momento de apearse del coche el General Sanjurjo fué emocionantísimo, el delirio. Aplausos, aclamaciones, vítores, palmoteos, gritos..., todo un repertorio de alabanzas y regocijos orientales. El General, sonriente, iba estrechando la mano a todos. La gente de los camiones, encorvada sobre los tableros, alargaba sus desnudos brazos como queriendo atraerle hacia sí. Sobreviene un momento de silencio, que aprovecha el General para agradecer aquella manifestación de cariño y entusiasmo. Era la primera vez que hablaba el General Sanjurjo en campos de Beniurriaguel con el dulce tono de la paz. "Han cesado—dijo—el estruendo de las bombas, el ruido del cañón, el silbido de las balas." "¡Viva el Alto Comisario... o... o... o...!"—gritó con voz fuerte y penetrante uno que estaba en los camiones—. "¡Que viva!"—contestamos todos—. "Ya se fueron—prosigue el General—aquellos tiempos en que las bayonetas abrían el paso." (*Muy bien. Vivas a Sanjurjo.*) "De vosotros, obreros de España, depende el que no vuelvan más aquellos tiempos. Yo os invito al amor del indígena, yo os ruego que olvidéis el pasado, tan lacerante, que cambiéis las espadas en palustres, los machetes en cinceles, las cureñas en arados..." "¡Viva el héroe de Marruecos... o... o... os...! ¡Viva el Marqués de Malmusi... i... i... i...! ¡Viva España a... a...!" De tal modo se generalizaron los vivas, que aquello parecía un sermón de la Patrona en los pueblos de Andalucía, donde todos hacen el panegírico, menos el predicador.

Sonó la bocina y encendió los focos de campo el coche de S. E. Todos nos precipitamos, trazando figuras raras en la carretera, para buscar nuestro coche. No es tan fácil de noche encontrar lo que se busca. Gracias a nuestro chofer, que se le ocurrió gritar: "¡Aquí, D. Rafael; venga aquí, Padre!" De lo contrario, no sé si me hubiera que-

(Continuará.)

BAYDAL HERMANOS

Comisiones y Representaciones
Ultramarinos y Coloniales
al por mayor y detall

TIENDA Y DESPACHO:

Avenida 23 de Septiembre y Soldado Español

VILLA - ALHUCEMAS

Apartado de Correos, 20. - Telegramas: BAYDAL

BAR RESTAURANTE

CASERO

Marina, 1 :: ALGECIRAS :: Teléfono 208

JACOB DE J. SALAMA

Importación y Exportación.
Consignatario de Buques.

Apartado de Correos número 13.-MELILLA

SUCURSAL EN VILLA-ALHUCEMAS

Viuda de Francisco Gil Pineda

Consignatario de Buques y Comisionista.
Casa fundada en 1900

Marina, 6 - ALGECIRAS - Teléfono 73

MELCHOR CANO, núm. 8.
Teléfono 24396
MADRID

LA HIGIENE MODERNA

Gran Fábrica de Lavado y Planchado Americano

E. IZQUIERDO

Servicio rápido a domicilio.
Perfecta desinfección.
Maquinaria moderna.

Hotel LONDRES - PARIS

EXCELENTE RESTAURANTE

Pensión desde 12,50 a 17,50

Estación del Puerto - ALGECIRAS

TELÉFONO 282

URICURE

REUMATISMO GOTA
ARENILLAS LUMBAGO
CIATICA ARTRITISMO

J. de Rafael, Calle Valencia, 333.—BARCELONA, Enviará muestras por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 0,50 céntimos en sellos de correo.

Aprenda Radio, Cine Sonoro

y Televisión

Pelayo, 8

BARCELONA

Luciano M. Méndez

CORRESPONSAL DE PRENSA

Apartado 128

TETUAN

Fábrica de Embutidos

En CHAIB (Targuist)

INSTALACIÓN MODERNA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECEDORA DE ALHUCEMAS

Importación & Exportación

Viveres en general. Vinos y licores
MELILLA, VILLA-ALHUCEMAS,
TORRES DE ALCALA. Sucursales
en todo el Territorio del Rif

Compagnie de Navigation Paquet

LINEA COMERCIAL SEMANAL, ENTRE
MARSELLA Y MELILLA (DIRECTA)

Salidas de Marsella: Todos los domingos.

Llegadas a Melilla: Los jueves de cada semana.

El más rápido servicio a cargo de hermosos paquebotes.

AGENTE EN MELILLA Y VILLA-ALHUCEMAS

JACOB DE J. SALAMA

Francisco Ferrer, núm. 2 (Mantelete).-MELILLA

Itinerario (A): Marsella, Villa-Alhucemas, Ceuta y Casablanca.

Itinerario (B): Marsella, Melilla, Tánger y Kenitra.

MADRID, Octubre de 1935.

Núm. 6

"ESPAÑA Y MARRUECOS"

REVISTA MENSUAL DE ESTUDIOS HISPANO - MARROQUIES

COLONIZACION • COMERCIO • INDUSTRIA
CULTURA • ARTE • TURISMO

Dirección y Administración: Hilarión Eslava, 5, 1.º A.-MADRID

(La Correspondencia al Gerente)

Director: D. Nicolás P. Muñoz Cerisola

Administrador: D. José Martínez Mansilla.

Gerente: D. Federico Pita Espelosín.

PRECIOS DE LA REVISTA

Número suelto, 1'50 pesetas :- Suscripción anual, 18 pesetas

TARIFA DE ANUNCIOS

Los de 3 líneas de cinco centímetros de largo.	5,00 pesetas
Los de 1/16.º de página	10,00 —
— 1/8 —	15,00 —
— 1/4 —	20,00 —
— 1/2 —	40,00 —
— página entera	80,00 —

Los anuncios traducidos al árabe, tendrán un precio especial acordado de antemano.
Los impuestos del timbre a cargo del anunciante.

Bolaños y Aguilar, (S. L.) - Altamirano, 50. - Teléfono 42878 MADRID

Ilustradora Española, (S. L.) - Plaza de la Encarnación, 3 - Teléfono 16366

Título.

Corresponden-
cia.

Director.

Administrador

Gerente.

Precios de la
revista.

Tarifa de anun-
cios.

Impresión.

Fotografados.

